



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



ANA

Autoridad Nacional del Agua

II Encuentro Nacional

Consejo de
Recursos Hídricos

JUNIO 2023



**CONSULTORÍA
DISEÑO METODOLÓGICO PARA SESIONES DIDÁCTICAS DEL
SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS
DE CUENCA**

**PRODUCTO 2: “SISTEMATIZACIÓN DEL II ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJOS
DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA”**

Consultor: Walter Aguilar Maldonado

Julio, 2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to be the initials "WAM", is located in the bottom right corner of the page.

Contenido

1. PRESENTACIÓN	3
2. OBJETIVO.....	3
3. METODOLOGÍA.....	3
4. PROCESO REALIZADO	4
4.1. SÍNTESIS GRÁFICA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA.....	4
4.2. SÍNTESIS GENERAL DE LAS EXPOSICIONES.....	5
5. RESULTADOS	19
5.1. PRODUCTOS DE LOS TRABAJOS GRUPALES	19
5.2. SÍNTESIS DE LAS BUENAS PRÁCTICAS	25
6. EVALUACIÓN	32
6.1. EVALUACIÓN RESPECTO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	32
6.2. EVALUACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL EVENTO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS Y LAS PARTICIPANTES.....	36
7. CONCLUSIONES.....	39
8. LECCIONES APRENDIDAS.....	42



1. PRESENTACIÓN

Los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca (CRHC) son órganos de naturaleza permanente integrantes de la Autoridad Nacional del Agua, creados a iniciativa de los Gobiernos Regionales que forman parte del ámbito de la cuenca. Son espacios institucionales de participación activa y diálogo, donde los actores relacionados a la gestión del agua en las cuencas – gobiernos regionales, gobiernos locales, sociedad civil, organizaciones de usuarios de agua, comunidades campesinas, comunidades nativas y demás integrantes del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos-, discuten sus problemas, toman acuerdos consensuados para el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos en sus respectivos ámbitos, mediante la implementación de sus respectivos Planes de Gestión de Recursos Hídricos.

En el año 2022 se realizó el “I Encuentro Nacional de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca” con la finalidad de intercambiar experiencias y aprendizajes respecto a los diferentes aspectos que se requieren fortalecer y potenciar para la mejora sostenible de la gestión de los recursos hídricos en cada una de las cuencas.

En la misma línea y en la perspectiva de institucionalizar este espacio de análisis, reflexión y planteamientos de acuerdos, es que, en el mes de junio de este año 2023 se realizó el “II Encuentro Nacional de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca” donde participaron los consejeros de 13 Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca y del Comité Subcuenca Mayo.

A continuación, se presenta la sistematización del encuentro cuyo contenido fue previamente coordinado con la coordinación del equipo técnico de la ANA conformado para efectos de su realización.

2. OBJETIVO

Sistematizar el proceso y resultados del II Encuentro Nacional de CRHC realizado del 14 al 16 de junio del 2023 en el auditorio del Hotel José Antonio Deluxe ubicado en el distrito de Miraflores.

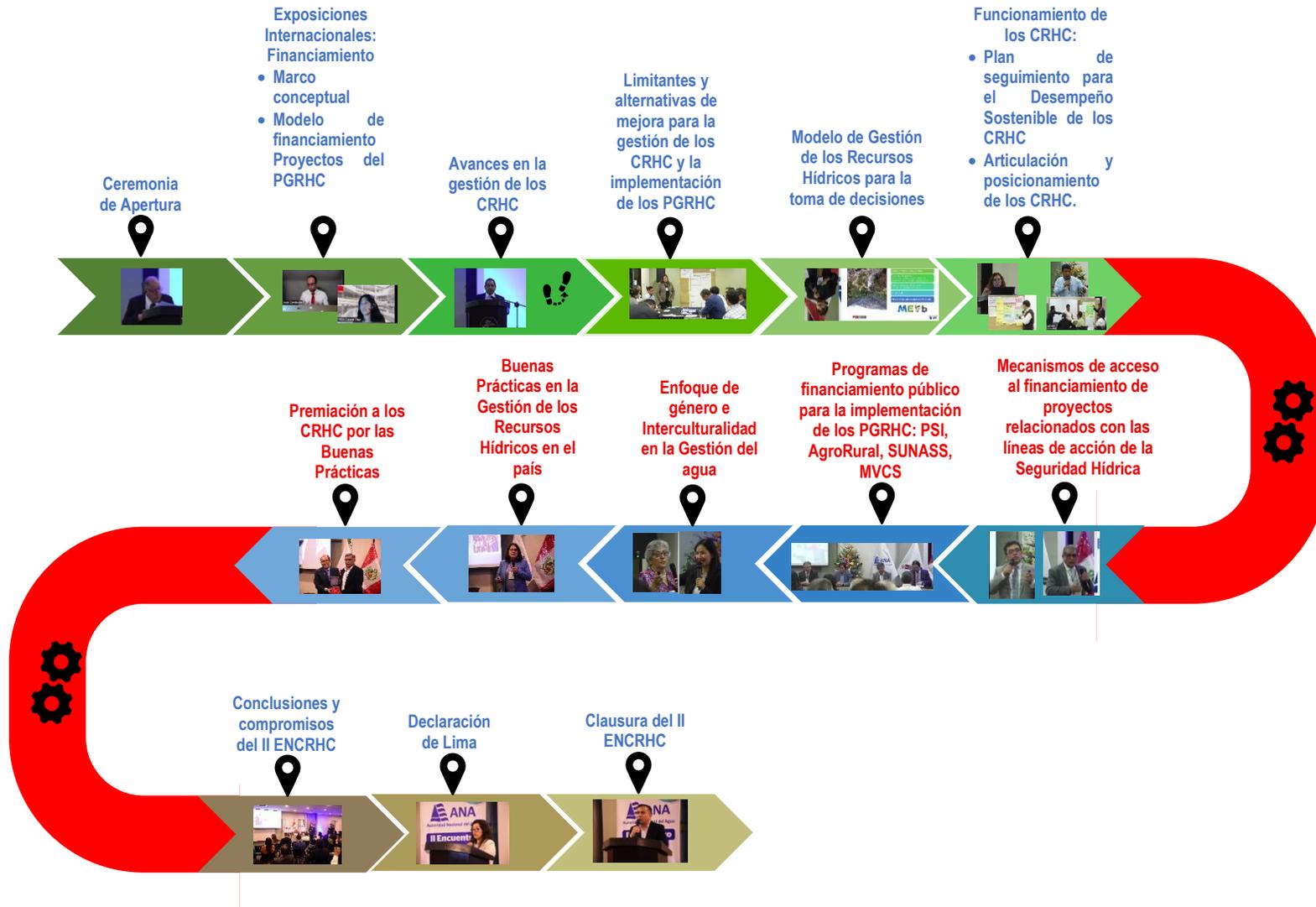
3. METODOLOGÍA

Para la sistematización se utilizó información secundaria generada previamente y en el mismo evento, contando entre ellos con el programa, el guion metodológico, las exposiciones temáticas, los resultados del trabajo de grupos, las buenas prácticas presentadas, las grabaciones realizadas y el informe del facilitador.

Esta información ha sido revisada y analizada buscando reflejar la forma cómo se llevó a cabo el evento, los resultados obtenidos, así como posibilitar una interpretación en perspectiva, de los avances y la brecha existente en torno al fortalecimiento de la gestión de los CRHC y el financiamiento de los proyectos del PGRHC.

4. PROCESO REALIZADO

4.1. SÍNTESIS GRÁFICA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA



ey

4.2. SÍNTESIS GENERAL DE LAS EXPOSICIONES

A lo largo del evento, se realizaron exposiciones importantes en torno al financiamiento y funcionamiento de los CRHC¹, así como la incorporación del enfoque de género e interculturalidad en la gestión de los recursos hídricos. En estas exposiciones se abordaron aspectos relacionados con marcos conceptuales, estratégicos y operativos relevantes para tener una comprensión integral de todos los elementos a tener en cuenta para que los CRHC tengan una intervención efectiva y de impacto en la gestión de los recursos hídricos para la seguridad hídrica.

Un **primer bloque de exposiciones** estuvo referido al “Financiamiento Sostenible” y en ese marco se presentó una propuesta de “Modelo de financiamiento de proyectos de Seguridad Hídrica para el contexto organizativo del país”.

- En torno al Financiamiento Sostenible se abordó los siguientes puntos:
 - Concepto clave y simple: El financiamiento es solicitar dinero prestado y devolverlo. Corresponde ser claro en la responsabilidad que existe en la relación Financiamiento – Endeudamiento: “Hay mucho dinero en el mundo y los inversionistas van a prestarlo a quien le garantiza devolverlo, obviamente esto tiene un costo en el tiempo.

Por tanto, lo mencionado alude al Financiamiento Sostenible, es decir, que en su implementación el proyecto cuente con un flujo de caja positivo, que permita la devolución del dinero prestado, y que además cubra los costos de operación y mantenimiento, así como el de reposición. En el sector del agua, tanto en el Perú como en varios países, la recuperación de los costos es un problema serio.

- Criterios para el Financiamiento Sostenible: Las inversiones son respuesta a las necesidades sociales, por lo que los proyectos deben ser socialmente responsables, con impactos ambientales positivos, orientados a apoyar el crecimiento económico, y tener sostenibilidad financiera (capacidad para recuperar los costos del proyecto).
- Principios del Financiamiento Sostenible: Recuperación de costos, quien afecta al sistema, se hace responsable económicamente de lo que ocasiona - el que contamina paga-, vínculo entre Cambio climático y Seguridad Hídrica, reducir y compartir riesgos. Todos estos principios exigen un cambio de mentalidad y de disciplina

Los dos últimos principios son claves en la ventana de oportunidad para conseguir financiamiento de proyectos para la seguridad hídrica. Las inversiones en seguridad hídrica a través de proyectos de adaptación y mitigación al cambio climático, facilitan actualmente el conseguir financiamiento. De la misma manera, tienen gran capacidad de entrar en el rubro de las NDC² (Contribuciones Nacionalmente Determinadas).

- Claves para el Financiamiento Sostenible: Tener capacidad para transmitir las necesidades y características de los proyectos y los riesgos que supone para su

¹ Ver las presentaciones completas en power point en el repositorio del II Encuentro Nacional de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca.

² Compromisos asumidos por los países para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la adaptación al cambio climático.

devolución (los inversionistas hablan un lenguaje diferente al del técnico y el político, es importante saberlo al momento de gestionar proyectos), la reducción y compartición de riesgos es fundamental y hay que saber explicarlo (es importante que el principio de asignación de riesgos lo asuma y lo gestione la parte más capacitada), así como contar con estrategias al respecto en los portafolios de inversión.

En ese sentido, existen tres engranajes que posibilitan el apalancamiento de proyectos: pensar y actuar de forma estratégica, preparar buenos proyectos y coordinar/comunicar oportuna y apropiadamente.

- En cuanto al Modelo de Financiamiento para la Seguridad Hídrica, se presentó un mecanismo innovador para el financiamiento sostenible que también funcionaría en el país, teniendo en cuenta su contexto organizativo con ajustes a realizar en el marco normativo.

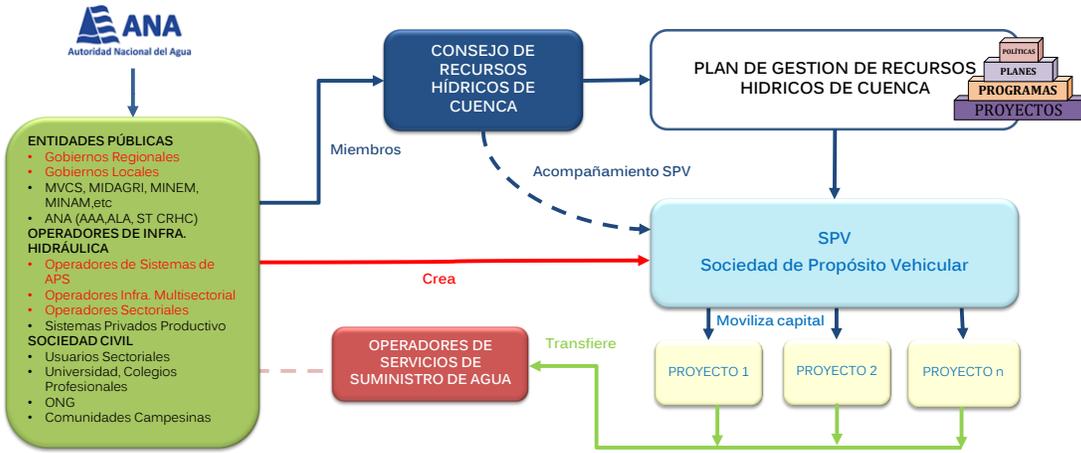
Algunos elementos a tener en cuenta en el contexto actual de financiamiento a los PGRHC en el país, están relacionados con: los proyectos nacen desfinanciados, existen brechas en la infraestructura de agua (se priorizan otros sectores por sobre el sector agua, el Perú es vulnerable al CC; por un lado, existe una atomización de proyectos pequeños desvinculados, y por otro, con los PGRHC existe un enfoque prospectivo a largo plazo que asegura la seguridad hídrica, donde los proyectos son vistos como parte de un sistema integral de suministro de agua.

El mecanismo planteado es conocido como modelo SPV (Sociedad de Propósito Vehicular), basada en la experiencia del Blue Peace Financing Partners que posibilita lograr el acceso al capital privado y público para el financiamiento de proyectos de inversión del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en Gambia-África. Este modelo también está incluido en la normativa peruana como “Sociedad de Propósitos Especiales”, pero falta reglamentarlo.

El modelo SPV es un ente catalizador de movilización de capital especializado en financiamiento sostenible para los proyectos. Es un gestor de captación de fondos públicos y privados del mercado de capitales para proyectos.

Plantea un modelo institucional y organizativo donde la ANA, los CRHC y los Operadores de Servicios de suministro de agua cumplen roles específicos en el marco de sus competencias.

¿Y CÓMO FUNCIONARÍA ESTE MODELO EN EL CONTEXTO PERUANO?

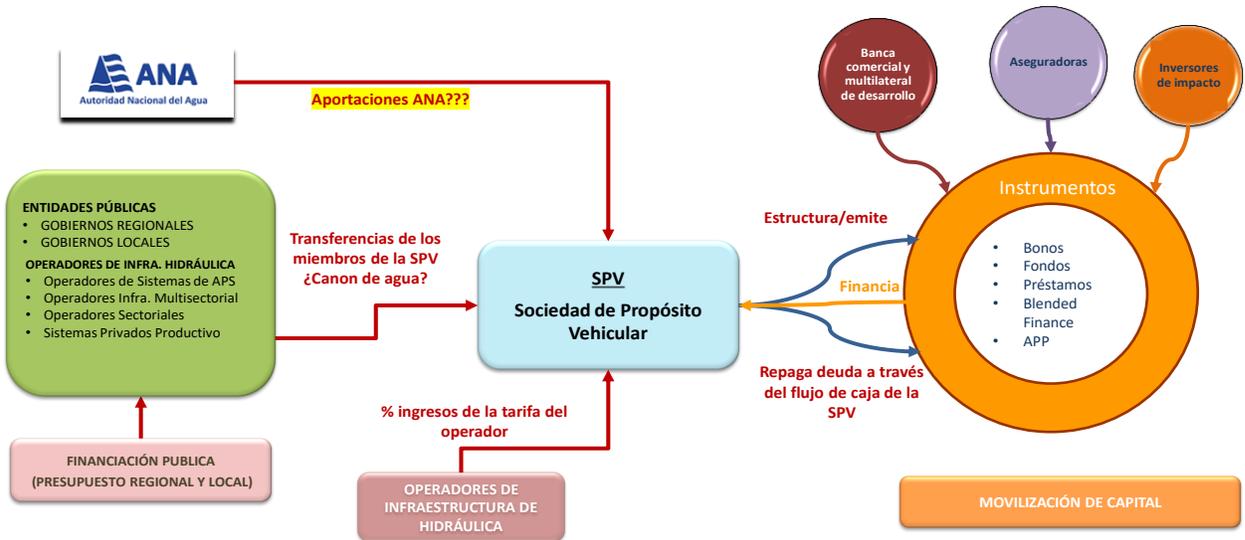


PROPUESTA DEL MECANISMO INNOVADOR DE FINANCIAMIENTO PARA LA SEGURIDAD HÍDRICA AL CONTEXTO PERUANO. MODELO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO

Fuente: Exposición de Susana Chuy – Tyspa. II Encuentro Nacional de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, Lima 2023.

Los flujos de financiamiento de la SPV deben provenir de sus entes miembros para garantizar su funcionamiento y continuidad en el tiempo.

FLUJOS DE FINANCIAMIENTO DE LA SPV



Fuente: Exposición de Susana Chuy – Tyspa. II Encuentro Nacional de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, Lima 2023.

Handwritten signature

Los retos para su implementación están relacionados con: consenso institucional para su creación, marco legal e institucional para la SPV como ente financiador de los PGRHC, fortalecimiento de capacidades de los CRHC como integrador para la planificación, formulación y priorización de proyectos sostenibles del PGRH, y establecer mecanismos de coordinación y relaciones interinstitucionales.

En el **segundo bloque de exposiciones**, se presenta el tema referido a “**La importancia de uso del modelo de gestión de recursos hídricos para la toma de decisiones**”, este es un aporte que apunta a fortalecer las competencias y el funcionamiento de los CRHC. Este modelo se lleva a cabo en la CTC Mantaro en el marco de las acciones del proyecto ProGIRH implementada por la cooperación alemana.

Los modelos de gestión de recursos hídricos son herramientas de apoyo a la gestión, planificación y distribución de los recursos hídricos. En este caso se utilizó el WEAP (Sistema de planificación y evaluación del agua) que es una herramienta de software amigable fácil de usar que adopta un enfoque integrado para la planificación de los recursos hídricos en un determinado territorio.

Esta herramienta es ampliamente utilizada en el país, aplicable a cualquier escala de cuenca y contiene información sobre cantidad, calidad, relación entre la oferta y demanda y el impacto de infraestructuras hidráulicas. En la cuenca del Mantaro, se ha incorporado datos con escenarios de cambio climático al 2110, y permite realizar un balance de 123 subcuencas y 10 unidades hidrográficas.

Para la implementación del modelo, se recolectaron datos, se caracterizó la cuenca y las subcuencas, se procesaron datos climáticos e hidrológicos de un período de 55 años de estudio, asimismo, se calibró y validó el modelo.

El modelo permite realizar la estimación de oferta y demanda y estimar el balance hídrico, la evaluación de escenarios teniendo en cuenta las forzantes externas o incertidumbres, así como las estrategias planteadas para la gestión de esos escenarios, asimismo, en el marco de la formulación del PGRHC Mantaro se realizó la evaluación de escenarios para la planificación de infraestructura y los resultados reflejaron que si no se aplica lo propuesto en el PGRHC, habrá mayor déficit de agua en el 2050.

En la medida en que el modelo es dinámico, es posible mejorarlo incorporando datos actualizados e incorporando módulos de calidad de agua, módulos de glaciares, y ampliando la cantidad de datos meteorológicos.

En la actualidad su apoyo a las funciones del CRHC Mantaro radica en:

- Plan de Aprovechamiento de las Disponibilidades Hídricas (PADH): Generación de series de caudales en cuencas con escasos datos hidrométricos.
- Derechos de uso de agua: Evaluación de disponibilidad hídrica para emisión de opinión informada.
- Infraestructura hidráulica: Análisis del impacto de la construcción de infraestructuras en disponibilidad y cobertura.
- Evaluación escenarios a futuro: permite tomar en cuenta el impacto sobre la disponibilidad antes y después de la construcción de obras.

- Priorización de proyectos referentes a la Seguridad Hídrica: en la evaluación de la disponibilidad hídrica y los escenarios a futuro.
- Ayuda a priorizar y proponer proyectos relacionados a las líneas de acción de la S.H.,

Actualmente se ha incorporado al modelo una “Herramienta de Interpretación de resultados WEAP” para entender los resultados del WEAP de manera más simple y clara, para descargar resultados facilitando el análisis y la interpretación de los datos, compartir los resultados con quienes no manejan temas de modelamiento, facilitando la colaboración y la toma de decisiones. De la misma manera, se cuenta con el “Observatorio del Agua” como un instrumento de apoyo a la gestión, planificación y distribución de los recursos hídricos, a la generación de información y el fortalecimiento de capacidades para resolver la problemática de los GIRH: en cantidad, calidad y oportunidad.

Finalmente, como conclusiones de la importancia en el uso de este modelo se mencionó lo siguiente:

- Los modelos de gestión de recursos hídricos son herramientas de apoyo a la gestión, planificación y distribución de los recursos hídricos.
- Es especialmente útil en países como Perú que enfrentan desafíos en la gestión del agua, debido al cambio climático y al reparto desigual del recurso hídrico.
- Es importante priorizar la generación de información y fortalecer las capacidades del personal de las Secretarías Técnicas.

En el **tercer bloque de exposiciones**, se abordó el tema de “**Orientaciones sobre Mecanismos de financiamiento para proyectos de plan de gestión por línea de acción de la Seguridad Hídrica**”. Se desarrolló de acuerdo a los siguientes puntos:

- **Priorización de inversiones en seguridad hídrica en las cuencas del Atlántico; y desempeño de inversiones de infraestructura natural**
 - ✓ Análisis de las decisiones de inversión por líneas de acción de la Seguridad Hídrica en la cuenca Mantaro: se concentran principalmente en agua potable y saneamiento (13 %) y usos productivos del agua (11 %). Le siguen con un nivel bajo de inversión, la protección contra eventos extremos (4 %) y la protección y conservación del medio ambiente (1 %), no existe ninguna inversión en proyectos de la Línea de “Gobernanza”.

Del total de inversiones analizadas en el período 2017-2021 solo el 28% corresponde a Seguridad Hídrica.

- ✓ Desempeño de la inversión en proyectos de seguridad hídrica, se analizaron seis programas presupuestales; el PP 0042 “Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario”; PP 0057 “Conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento sostenible de recursos naturales en área natural protegida”; PP 0068 “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”; el PP 0082 “Programa nacional de saneamiento urbano”; el PP 0083 “Programa nacional de saneamiento rural” y el PP 0144 “Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos”

El porcentaje no ejecutado de estos proyectos en el período 2018 - 2022 fueron: Cuenca Mantaro 34 %, Cuenca Pampas 33 %, Subcuenca Mayo 39%, Cuenca Vilcanota Urubamba 26 %, lo que en promedio significa un total de 32 %

Asimismo, el porcentaje de eficiencia en la ejecución del financiamiento de proyectos de infraestructura natural para la seguridad hídrica en el período de 2017-2020 fue de 74 %, 83 %, 55 %, 83 % y 93 %, respectivamente.

- **Requerimientos de inversión para atender los proyectos del banco de proyectos**
La cartera total priorizada de proyectos de seguridad hídrica (ninguna en la línea de Gobernanza) de las cuatro cuencas del Atlántico, ascendieron a 4,440 proyectos y un requerimiento total de 24,506 millones de soles, de los cuales se consideran proyectos estratégicos a 510 que equivalen a 10,444 millones de soles, y 3,930 a proyectos de primer orden con un monto total de 14,362 millones de soles.

Esto evidencia una elevada atomización de proyectos pequeños que no generan un mayor impacto y no contribuyen con el cierre de brechas.

- **Limitaciones en la gestión y promoción de proyectos**

Los aspectos que impiden el acceso a fuentes sostenibles de financiamiento están relacionados con:

- ✓ **Legislación nacional no adecuada para recibir financiamiento de inversionistas privados** (taxonomía verde y azul en proceso de construcción).
- ✓ **Agenda política no considera la seguridad hídrica de manera tangible.**
Los equipos técnicos de los gobiernos subnacionales que asesoran a los tomadores de decisiones, desconocen el desarrollo de proyectos relacionados a la seguridad hídrica.
- ✓ **Los operadores y promotores de las líneas de acción se enfrentan a múltiples limitaciones;** desde la adecuada capacidad técnica para la formulación técnica de proyectos hasta la inadecuada ruta estratégica que permita impulsar proyectos en las cinco líneas de acción de la SH.
- ✓ **Escasa autonomía política y financiera** de los órganos de cuenca.
- ✓ **Proyectos de inversión con deficiencias** en su estructuración, definición de componentes y falta de integralidad, no desarrollados con criterios de seguridad hídrica.
- ✓ **Reconocer estratégicamente la necesidad de intervención en documentos estratégicos,** lentitud en la actualización de documentos de gestión PRDC, PESEM etc.
- ✓ **Repensar la legislación actual y hacer modificaciones que permitan mayor intervención de parte del estado** en temas relacionados a la seguridad hídrica.
- ✓ **Sincerar las brechas relacionadas a la seguridad hídrica** por los sectores involucrados.

Se requiere la **participación estratégica de los CRHC en la identificación de intervenciones necesarias para incorporarlos al ciclo de inversión**, con ideas de proyecto integrales, alineados a la seguridad hídrica y con seguimiento a sus resultados. Esto plantea el desafío de trabajar en la corresponsabilidad para la sostenibilidad, adaptación al cambio climático, fortalecimiento de la organización y el afianzamiento Hídrico, para que se pueda garantizar cubrir las demandas de agua de

las distintas actividades económicas que se manejen en el ámbito de intervención en la Cuenca.

- **Mecanismos de financiamiento**

Se abordó los diferentes mecanismos de financiamiento público para el desarrollo de proyectos de seguridad Hídrica: Financiamiento clásico- PMI, Obras por impuestos, Alianzas Público Privadas y los Programas Nacionales de Inversión. En este último caso se mencionaron los diferentes programas Nacionales que corresponden al MIDAGRI, MINAM, Produce y MVCS. En esa línea se propone la creación del Programa Nacional de Seguridad Hídrica, asimismo, que estos programas nacionales estén más articulados con los PGRHC.

- **Reflexiones y lecciones aprendidas**

- ✓ Antes de buscar financiamiento externo y del sector privado, debemos **mejorar nuestro desempeño como sector público** en la **identificación de ideas de proyectos, en la formulación de los proyectos en la ejecución y operación.**
- ✓ Desarrollar esfuerzos para **evitar la atomización de proyectos pequeños**, que no están integrados a los sistemas lo cual dificulta su atención y ejecución correspondiente por parte del sector competente.
- ✓ Es necesario una **decisión política para atender las necesidades de la seguridad hídrica del país.**
- ✓ **Construir una taxonomía verde y azul para atraer financiamiento privado** para desarrollar proyectos de relacionados a la seguridad hídrica.
- ✓ Alinear los esfuerzos de manera conjunta e interinstitucional a partir de una **nueva legislación que garantice primero el recurso hídrico antes que promesas sin sentido.**

En el **cuarto bloque de exposiciones**, se realizó un panel de expertos, cuyos expositores presentaron sus **“Programas de financiamiento público para la implementación de los PGRHC”**

- **Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI: Financiamiento de proyectos de infraestructura para riego y riego tecnificado**, se abordaron los siguientes puntos:

- ✓ Fases para la identificación, formulación e implementación de proyectos de riego tecnificado de acuerdo a la Directiva Especifica N° 002-2020-MINAGRI-PSI-UGERT en el marco de la Ley N° 28585, ley que crea el Programa de Riego Tecnificado y su reglamento y la Normatividad del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe
- ✓ Requisitos para presentar un proyecto de riego tecnificado.
- ✓ Componentes de una obra de riego tecnificado.
- ✓ Modelo de un proyecto recomendado.
- ✓ Componente de sostenibilidad de las obras: asistencia técnica en Operación y Mantenimiento del Sistema de riego tecnificado, asistencia técnica en manejo del cultivo (se complementa con la articulación con otras instituciones, y asistencia técnica en gestión y comercialización (se complementa con la articulación con otras instituciones)

Asimismo, se presentó el **Financiamiento de Proyectos con recursos del Fondo Sierra Azul**.

- ✓ Fuente de Financiamiento: fondos públicos provenientes de ingresos que se destinan al financiamiento de determinados gastos (Canon, Fon común, Regalías, Renta de Aduanas, etc.).
- ✓ Tipos de Proyectos que financia y/o cofinancia: Almacenamiento (represas, reservorios), Distribución (canales, bocatomas), Riego tecnificado: aspersión, microaspersión, otros; Actividades: siembra y cosecha de agua; inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y rehabilitación; cofinanciamiento de Proyectos de apoyo al desarrollo productivo.
- ✓ Los proyectos son presentados por los tres niveles de gobierno y cuya ejecución está a cargo del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Las solicitudes para el financiamiento y/o cofinanciamiento de las inversiones deben estar incorporadas en los respectivos PMI de cada nivel de gobierno.

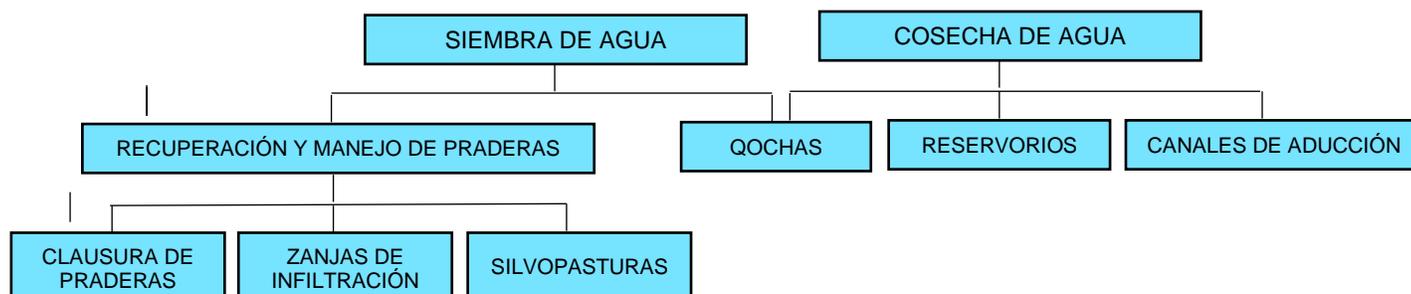
- **AGRORURAL: Proyecto “Mejoramiento del servicio de recarga hídrica y aprovechamiento de agua de lluvia en 14 departamentos”**

- ✓ Análisis del contexto: Precipitaciones estacionales y variables por zonas de vida (periodo húmedo y periodo seco), agricultura familiar de montaña, sobrepastoreo, pérdida de los pastos deseables y reducción de la capacidad de carga (Promedio: 0.25 UA/Ha/Año), erosión de los suelos, uso de las praderas como combustible para cocinar a falta de leña, uso de tierras en la actividad agrícola con aptitud para pastos, quema de pastizales, deforestación, desertificación, fenómenos climáticos adversos (cambio climático), granizadas, nevadas, sequías, inadecuado uso del recurso hídrico, escaso apoyo crediticio, asistencia técnica y capacitación; desarticulación de la intervención de las instituciones del sector, poca interacción de los actores del territorio rural.

Todo esto deviene en la baja productividad agropecuaria de la sierra y en consecuencia en la pobreza de los productores altoandinos, con altos niveles de vulnerabilidad y riesgo climático

- ✓ Objetivos
 - General: Mejorar la capacidad de retención del agua de lluvia para uso agrario en las áreas de recarga hídrica de las 70 microcuencas en 14 departamentos de la sierra del Perú.
 - Específicos:
 - Incrementar de la capacidad de almacenamiento, infiltración y aprovechamiento del agua de lluvia.
 - Incrementar las capacidades de los productores para acceder a nuevos mercados, locales, regionales y nacionales.
- ✓ Ámbito territorial: Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Huancavelica, Junín, La Libertad, Lima, Moquegua, Pasco y Puno.
- ✓ Componentes del proyecto:
 - C1: Incrementar la capacidad de almacenamiento, infiltración y aprovechamiento del agua de lluvia

- C2: Incrementar las capacidades de los productores para acceder a nuevos mercados locales, regionales y nacionales.
- ✓ Modelo de intervención:
 - C1: Incrementar la capacidad de almacenamiento, infiltración y aprovechamiento del agua de lluvia



- C2: Incrementar las capacidades de los productores para acceder a nuevos mercados locales, regionales y nacionales.
 - Capacitación y asistencia técnica para promover la asociatividad, formalización y la mejora de la calidad de los productos.
 - Participación en ferias, pasantías, acceso a financiamiento de programas y fondos públicos que permitan la articulación al mercado de la producción
- ✓ Sostenibilidad:
 - Complementariedad de acciones con Gobiernos Subnacionales y Unidad Ejecutora Sierra Azul.
 - Cofinanciamiento de las medidas de S&CA: ampliar cobertura de qochas, reservorios y manejo de praderas.
 - Asistencia técnica y asesoramiento para la articulación comercial y para acceder a los programas y fondos públicos (Agroideas, Procompite y Proinnovate) con apoyo de la cooperación BIOFIN, GIZ, etc.
 - Asistencia técnica para contar con documentos técnicos para el diseño y/o implementación de tecnologías en S&CA (Proyecto Andes Resiliente).
 - Asistencia técnica para desarrollar estudios de investigación: generar evidencias, medir cambios y proponer nuevos escenarios en recarga hídrica (universidades y centros de investigación).
 - Implementar mecanismos de sostenibilidad financiera para las medidas de S&CA: MERESE (MINAM), MERESE (SUNASS) y pago por servicios ambientales (Empresas).
 - C2: Certificación de productos sostenibles en alianza con BIOFIN (microfinancieras, Agro Perú).
 - Ampliar el Convenio con el MTPE (para articular con el Programa Lurawi), Backus y Ejército.
 - Sostenibilidad del productor: Recuperación y manejo de praderas: “Todo entra por los ojos”.
- ✓ Beneficios:
 - Recarga de los acuíferos para recuperar y aumentar los manantes.
 - Incremento del rendimiento de forraje.

ey

- Cosecha de agua con reservorios para la agricultura familiar.
 - Reducción de la colmatación de lagunas y presas para mantener su capacidad de almacenamiento de agua.
 - Reducción de la erosión de los suelos para recuperar y mantener su fertilidad.
 - Mitigación de riesgos.
 - Provisión de hábitat, recuperación de la flora y fauna silvestre-Recursos genéticos (biodiversidad).
 - Ecoturismo y recreación – belleza paisajística, cohesión social.
 - Incremento de la producción para dinamizar las economías locales, generando empleo directo e indirecto – facilitar la gobernanza y mejorar el nivel de vida.
- **SUNASS:** Alineado a la temática del financiamiento, la exposición se basó en dos puntos específicos relacionadas con la competencia de la SUNASS.
 - ✓ **Aprobación de las tarifas** de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento – EPS.
 - ✓ **Creación de Fondos y Reservas** con cargos a la recaudación. Un porcentaje de la recaudación se designa para del Fondo de Inversiones.

Las inversiones están relacionadas con

- Mejora de infraestructura.
- Mejora de procesos orientado a la mejora de la calidad de la prestación de los servicios de saneamiento.

Con respecto a estos dos tipos de inversiones, existen actualmente, 49 empresas con Fondos de Inversión.

- Otro tipo de reservas como los MERESE, que está amparada en la normativa del MINAM y de SUNASS, donde se establece la obligatoriedad de las EPS a establecer estos mecanismos, asignando una cantidad de recursos mediante un porcentaje de la tarifa. Actualmente, existen 45 empresas que cuentan con reservas para los MERESE.
- Adicionalmente se cuenta también con otro tipo de reserva que es para la Gestión de Riesgos de Desastres y Adaptación al Cambio Climático. 48 empresas cuentan con reservas para estas acciones.

Los Fondos y Reservas para realizar estas acciones se establecen de la siguiente manera:

- ✓ Las empresas en el marco del proceso de aprobación de tarifas elaboran su Plan Maestro Optimizado – PMO. El PMO es la planificación de las inversiones que las empresas tienen que hacer para un horizonte de largo plazo, para lo cual identifican necesidades, cierre de brechas para la mejora de la cobertura y calidad de los servicios de saneamiento. A partir de este diagnóstico, identifican las inversiones y actividades a realizar como los MERESE y la Gestión de Riesgos de desastres y la Adaptación al Cambio Climático.

Dentro de este proceso de elaboración del PMO es cuando es posible hacer sinergia con los PGRHC, porque en muchos casos las EPS tienen una visión muy acotada pues se circunscriben al ámbito donde dan el servicio, y muchas veces necesitan un apoyo para tener una visión integral del territorio de la cuenca y precisar mejor donde realizar las inversiones, porque luego de aprobado el PMO,

las inversiones son de obligatoriedad para las empresas. Es aquí el momento en que se puede hacer articulación de las empresas con los CRHC, sin embargo, hasta la fecha, no existe una articulación real de las empresas en estos espacios.

En este contexto, las actividades no están supeditadas a realizar donde las empresas dan el servicio, sino en la cabecera de la cuenca de donde las empresas toman el recurso hídrico por lo que se requiere realizar inversiones para la conservación y protección del mismo.

- ✓ A partir de la información del PMO y otras requeridas, SUNASS realiza el estudio tarifario para un período de vigencia de cinco años, con lo cual se establece la tarifa que la empresa va cobrar, las metas de gestión a cumplir y las actividades que va desarrollar.

Corresponde saber que este financiamiento está limitado a la capacidad económica de las empresas, por lo que es importante tener en cuenta que estos fondos sirven para iniciar o apalancar procesos que a futuro deben consolidarse.

Para tener una evidencia de lo expuesto, se hizo referencia a una experiencia en Chancay – Huaral donde se está trabajando temas de conservación de ecosistemas.

- **MVCS:** En la exposición se abordó los siguientes aspectos:

- ✓ En el caso de Agua Potable y Saneamiento la brecha de personas sin agua ha crecido en los últimos años. El año pasado fueron 3.1 millones de personas sin agua y en este año 2023, con cifras al cierre del 2022, la cantidad de personas sin agua es de 3.8 millones.

Esto ocurre porque la infraestructura existente va cumpliendo su vida útil y requiere reposición y porque la cantidad de personas va en aumento significativo, por lo que, si no hay una inversión de 4,500 millones de soles anuales, la brecha continuará en aumento. Esto implica que se requiere más agua para uso poblacional, en esa línea hay una brecha enorme al 2030 de por lo menos 100,000 millones de soles para lograr lo que se plantea en el Plan Nacional de Saneamiento 2022 – 2026.

De no hacer nada, la brecha al 2030 será de 7 millones de personas, si se logra hacer lo que se está planteando en el Plan, al 2032 se habrá logrado el acceso universal al servicio de agua potable y al 2038 en servicios de saneamiento. Los años 2021 y 2022 fueron muy malos en inversiones y en calidad; entonces esta brecha puede ser aún más grande. En síntesis, el mensaje es que la demanda de agua para uso poblacional continuará creciendo en los siguientes años.

- ✓ Con respecto al tema del financiamiento, se podrán utilizar varios instrumentos como el de Obra por Impuestos, Alianzas Público privadas, obras públicas; pero también en el caso de Agua Potable y Saneamiento, la propia Ley marco menciona que se puede generar inversiones a nivel de fuentes de agua y de tratamiento de aguas residuales. En ese sentido se están realizando cambios normativos que les permita invertir en infraestructura verde atadas a las grises, de hecho, en el año 2022, se hizo una modificación a la Ley marco D.L. 280, ley que rige los servicios de agua potable y saneamiento en el país, donde expresamente menciona que una

de las funciones del MVCS es la conservación de fuentes de agua, evidentemente el que va con destino a su potabilización.

El MVCS tiene una parte muy pequeña en los MERESE, pero se está buscando formar parte de grupos impulsores, porque considera que su presencia es importante, porque los MERESE tienen intervenciones tanto grises y verdes, sino también porque puede dar mucha más fortaleza a este instrumento que viene desarrollándose y creciendo en los últimos años. La mirada del MVCS sobre conservación de fuentes de agua es importante y se refleja en algunos de sus instrumentos de gestión.

- ✓ El Plan Nacional de Saneamiento cuantifica brechas y una de ellas es el de infraestructura natural relacionadas con los servicios de saneamiento. En esa línea se está actualizando la Política Nacional de Saneamiento bajo las orientaciones metodológicas del CEPLAN.

La Política Nacional de Saneamiento cuenta con seis ejes estratégicos (acceso a servicios, sostenibilidad financiera, articulación sectorial, fortalecimiento de capacidades de gestión de los prestadores, Optimización de soluciones técnicas, valoración de los servicios de saneamiento), y en el proceso de actualización se han adicionado tres más referidos a:

- Eje de eficiencia: Línea de economía circular del agua que trabaja dos elementos
 - Promocionar el reúso del agua.
 - Promocionar la reducción en el uso del agua: macro medición, micro medición, sectorización, señales tarifarias, economía del comportamiento (menos convencional).
- Eje de confiabilidad (seguridad hídrica) del abastecimiento. El Cambio climático, la gestión de riesgos de desastres, la redundancia y conservación de la fuente de agua forman parte de este eje.
 - Confiabilidad del sistema (hacerla más resiliente).
 - Confiabilidad de la fuente de agua. Con este elemento, la mirada a la fuente de agua del sector Vivienda está más clara.
- ✓ Finalmente, las fuentes de agua son un punto crítico en muchas ciudades (Lima es un caso), por lo que es necesario crear grupos de trabajo multisectorial para abordar el problema.

En el **quinto bloque de exposiciones**, el tema abordado fue la “**Incorporación del Enfoque de género en la gestión del agua**” y se realizó a través de dos presentaciones.

- **Incorporación del enfoque de género en la gestión del agua y ejemplos exitosos.**
 - ✓ **Mecanismo para atender las brechas de género en el sector público.**

Algunas evidencias sobre la situación actual de las mujeres:

 - Según el INEI, al 2021 el 50.4 % de la población eran mujeres y el 49.6 % hombres.
 - El desarrollo social de los hombres es 27% superior al de las mujeres. Esta brecha se ha elevado en 1% entre 2015 y 2019. (Marquina & al. 2019).

- 44% de las mujeres perdieron su trabajo por la emergencia sanitaria de la COVID-19 (IEP, 2021).
- 30% de la mano de obra agropecuaria son mujeres y sus parcelas son 34% más pequeñas que las de los hombres (CENAGRO 2012).
- 3 veces mayor es la tasa de analfabetismo de mujeres agropecuarias que la de hombres (26,6 vs 8,9%) (CENAGRO 2012).

En cuanto al cambio climático y su impacto en las mujeres

- El cambio climático magnifica las desigualdades existentes y, muy particularmente, las desigualdades de género.
- Las mujeres tienen una participación mínima en los niveles de decisión donde se definen las políticas concernientes a la gestión del recurso hídrico.
- Existen pocas mujeres participando en los Consejos de Recurso Hídrico de Cuenca, en las Juntas de Usuarios de Agua, espacios para la toma de decisiones sobre la planificación y gestión de las cuencas.

En general se observan muchas brechas de género por cerrar

✓ **Marco Legal**

- **Política Nacional de Igualdad de Género – D.S.008-2019-MIMP.** Para la ANA prioriza el servicio: “Otorgamiento de derechos vinculados al agua y sus bienes asociados en zonas rurales, para su uso doméstico y productivo” – Protocolo del servicio 4.2.3
- **Mecanismo para la Igualdad de Género en las entidades del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales – D.S. 005-2017-MIMP.** Ampara la RJ 187-2020-ANA de creación de la Comisión de Género de la ANA.
- **Lineamientos para la Transversalización del Enfoque de Género en la Gestión Públicas – DS 015-2021-MIMP.** Ampara la elaboración de los Lineamientos para la transversalización del Enfoque de Género de la ANA, la misma que se encuentra en actual desarrollo.

✓ **Avances de la incorporación del enfoque de género en la ANA**

- Comisión de Género de la ANA: **RJ N° 146-2018-ANA** periodo 2018-2020 y **RJ N° 187-2020 – ANA**, que renueva la comisión para el periodo 2020-2022.
- **Diagnóstico Institucional de Género** (2021).
- **Plan de Transversalización del Enfoque de Género en la Gestión y Servicios** de La Autoridad Nacional Del Agua (2022).
- **Protocolo del Servicio 4.2.3** Política Nacional de Igualdad de Género a cargo de la Autoridad Nacional Del Agua (2023)

• **Lineamientos para la Transversalización del enfoque de género en el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca**

✓ **Relevancia de los Lineamientos**, permiten cumplir:

- Ley de Recursos Hídricos y su reglamento
- Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres

- Política Nacional de Igualdad de Género y Lineamientos para la transversalización del enfoque de género en la gestión pública
 - Entre otros compromisos nacionales e internacionales para la igualdad de género.
- ✓ **La importancia del Enfoque de Género en el proceso de Planificación**
- Permite visibilizar la manera en que los problemas identificados, sus causas y consecuencias afectan a mujeres y hombres.
 - Permite tener en cuenta el impacto diferenciado de las intervenciones en la vida de mujeres y hombres.
 - Favorece una participación más justa de mujeres y hombres en el proceso de planificación.
 - Contribuye a cerrar brechas de género.
 - Entre otras...

✓ **Línea de tiempo de su elaboración**



- ✓ **Contenido y algunos ejemplos:** se presentó el índice respectivo y como anexos las herramientas requeridas. Los ejemplos estuvieron referidos a cada fase del proceso de planificación.

✓ **Recomendaciones**

- Poner los Lineamientos a disposición de todas las personas participantes de este Encuentro Nacional de CRHC a fin de que puedan realizar sugerencias y recomendaciones.
- Poner los Lineamientos a disposición de otras/os actoras/es clave que puedan realizar aportes.
- Elaboración de una versión final para su aprobación formal por la ANA.

ey

5. RESULTADOS

5.1. PRODUCTOS DE LOS TRABAJOS GRUPALES

Los integrantes de cada uno de los grupos para todos los trabajos grupales realizados fueron los siguientes:

GRUPOS	IINTEGRANTES
GRUPO 1	Representantes del CRHC Tumbes, CRHC Chira Piura, CRHC Chancay Lambayeque y CRHC Jequetepeque Zaña.
GRUPO 2	Representantes del CRHC Chancay Huaral, CRHC Quilca Chili, CRHC Chillón Rímac Lurín, CRHC Mala Omas Cañete Fortaleza
GRUPO 3	Representantes del CRHC Mantaro y CSC Mayo
GRUPO 4	Representantes del CRHC Pampas, CRHC Vilcanota Urubamba y CRHC Titicaca.

Los cuadros de los trabajos grupales 1 y 2, son el consolidado general del aporte de todos los grupos, mientras que en el cuadro del trabajo grupal 3, se refleja lo que cada grupo opinó que adoptaría como acciones a partir de la presentación de la experiencia del CRHC Caplina Locumba en cuanto a su práctica de articulación y posicionamiento.

- **TRABAJO GRUPAL 1:** Consolidado general de “Limitantes y Alternativas de Mejora para la gestión de los CRHC y las Secretarías Técnicas”.

EJES	LIMITANTES	ALTERNATIVAS DE MEJORA
Orientación Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • Desarticulación de las políticas Regionales y Locales respecto del PGRH • El CRHC está más centrado en metas propias que en desarrollar la gestión del agua en la cuenca total • Falta de autonomía de la ANA (deben salir del MIDAGRI) • Discrepancia entre la planificación del territorio y la planificación del agua • Deficiente conocimiento de los objetivos estratégicos por parte de los miembros del CRHC • Poca participación de actores para concordar los objetivos comunes • Los PDC Regional y Local no incluyen el enfoque de SH • Insuficiente capacidad operativa del CRHC 	<ul style="list-style-type: none"> • Loa PGRHC deben ser un instrumento de planificación vinculante para la programación multianual de inversiones • El CRHC más enfocado en el territorio (cuenca) especialmente en la parte alta • ANA debe pertenecer a la PCM (Mayor autonomía) • Adecuación de la planificación territorial conforme a ley (Gobierno local) Proceso sancionador • Fortalecimiento de capacidades • Difusión de la importancia del CRHC • En el consejo Regional y municipal se dé prioridad el enfoque de SH para la implementación del PGRH (vía ordenanzas) • Decisión política del ente rector de recursos hídricos
Articulación, Coordinación y relacionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo del CRHC como organismo de la ANA condiciona roles y vinculación con las políticas regional y local 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de consejo que coordinan con la ANA y con los GORE (Autonomía)

EJES	LIMITANTES	ALTERNATIVAS DE MEJORA
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarticulación de las políticas sobre la gestión de los RR HH entre los GORE y GOLO de una cuenca común • Participación individualizada de las instituciones • Falta de conocimiento de la gestión de los recursos hídricos, su problemática, geografía • Poco involucramiento de los miembros del consejo en la implementación del Plan • Limitada rendición de cuentas entre representante y representados en los CRHC • Insuficientes canales de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento institucional y coordinación entre los PDC y el PGRHC • Buscar el bien común de preservación, conservación, de recursos hídricos por medio de proyectos ecosistémicos • Fortalecimiento del CRHC • Firma de acuerdos interinstitucionales para la búsqueda de financiamiento • Rendición de cuenta periódicas (semestral) • Fortalecer canales de comunicación en la cuenca (red de comunicación)
Captación de Recursos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Débil acceso a la Cooperación técnica Internacional y Multilateral • El CRHC no tiene personería jurídica. No es una unidad ejecutora • Limitada cartera de proyectos del PGRHC • Falta de compromiso de los tres niveles de gobierno para financiar proyectos hídricos • Desconocimiento en la búsqueda de financiamiento • Priorización de proyectos sin utilizar el PGRHC • Ausencia de un plan financiero con participación multisectorial • Desinterés de los GORE y GOLO en la búsqueda de recursos financieros para la implementación de los PGRHC 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de fuentes de financiamiento y constitución de equipos técnicos multidisciplinares • Obtener personería jurídica • Priorización de proyectos de nivel regional y local • Programa presupuestal de recursos hídricos • Fortalecimiento de capacidades a tomadores de decisión • Desarrollo de proyectos grandes (proyectos especiales) • Decisión política e implementación del ente rector (ANA) • Adecuada gestión de proyectos (formulación y ejecución)
Sostenibilidad del PGRHC	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de priorización de proyectos para asegurar la sostenibilidad hídrica • Limitada difusión de los avances de actividades desarrolladas en la cuenca • Falta de articulación del PGRHC con los proyectos de interés nacional • Proyectos ejecutados no contemplan financiamiento para la operación y mantenimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de proyectos con retorno de inversión y satisfacción de los usuarios, actividades económicas, población y cultura del agua • Liderar o dar a conocer proyectos de cuenca, comunicar y ponerla a disposición (web) • PGRHC incluidos en el PDC regional y Local • Priorización de proyectos estratégicos a nivel de cuenca

EJES	LIMITANTES	ALTERNATIVAS DE MEJORA
	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa valoración de los recursos hídricos de la población • Limitada respuesta ante eventos climáticos extremos • Falta de compromiso interinstitucional para la implementación del PGRHC 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso institucional para el funcionamiento de redes de comunicación • Fortalecimiento de capacidades institucionales • Implementación de políticas públicas en gestión de recursos hídricos en los tres niveles de gobierno
Generación de condiciones para la Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente representación de actores de la GIRH en los CRHC • Demasiadas instituciones a nivel Nac/Reg./Loc que duplican esfuerzos y resultados • Mínima participación de la sociedad civil organizada • Cambios de representantes muy frecuente • Discontinuidad de los miembros del CRHC y funcionarios • Poca socialización de los PGRH de los consejeros • Organizaciones de usuarios débiles • Débil representatividad y participación de los actores 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituir espacios de socialización con los representados considerando estamentos y escala territorial • Replanteo de la función de articulación del CRHC con enfoque descentralizado • Fortalecer la institucionalidad del CRHC para una adecuada GIRH • Continuidad de los consejeros por 4 años • Que los integrantes de los CRHC sean los titulares • Creación de ordenanzas regionales que empoderen a los CRHC (declaración de interés) • Fortalecimiento de capacidades para respuestas adecuadas • Fortalecer mecanismos de participación

Los aportes realizados reflejan, por un lado, el conocimiento que tienen los representantes de los CRHC respecto a las limitaciones que existen en general por cada eje analizado, dado que forman parte de las dificultades que en el día a día se presentan en su gestión; por otro lado, muchas de las alternativas de mejora son de naturaleza estructural o de fondo que dependen del análisis y toma de decisiones de otras instituciones que tienen las competencias para ello, como por ejemplo la ANA y los Gobiernos Regionales; otros son más de forma y operativas que requieren de una toma de decisiones rápida y una coordinación efectiva entre los integrantes del CRHC.

- **TRABAJO GRUPAL 2:** Aportes a la propuesta de Plan de seguimiento para el Desempeño Sostenible de los CRHC

EJES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Objetivos Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> • Número de instituciones con competencias en CRHC • Número de instituciones • Numero de actores institucionales con competencias que participan en la GIRH. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas y encuestas a representantes clave de instituciones del ámbito de la cuenca • PDC, PEI, PIA, POI, PMI •

EJES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Capacidades operativas del Consejo	<ul style="list-style-type: none"> Incluir en el indicador propuesto a los Grupos de Interés. Número de propuestas priorizados e incorporados en el PMI de los GORE y GOLO Número de propuestas del consejo (medidas estructurales y no estructurales) Número de propuestas de políticas, instrumentos, ideas de proyectos y mecanismos para la seguridad hídrica Número de proyectos de inversión priorizados de seguridad hídrica en base al PGRHC Considerar en el indicador propuesto: "...propuestas a ser insertadas en el PMI" 	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos de gestión que han sido incorporados o retroalimentados por CRHC. Fichas técnicas de proyectos de inversión priorizados e incorporados en el PMI de los GORE y GOLO Número de propuestas articuladas Número de alianzas estratégicas Número de ideas de proyectos Ordenanzas Regionales y Municipales. Fichas Técnicas aprobadas por la Unidad Técnica Especializada.
Comunicación, Información y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades ejecutadas en el plan de acción de la red de comunicaciones hídricos Número de usuarios que utilizan el sistema de información de CRHC para la toma de decisiones. Número de reuniones entre representantes y representados Criterios de evaluación para priorizar intervenciones 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de red de comunicación Actas de reuniones Reportes Conformación de red de comunicadores
Desarrollo de Capacidades	<ul style="list-style-type: none"> Número de integrantes del consejo que proponen mejoras en la gestión de los recursos y seguridad hídricos derivadas del fortalecimiento de sus capacidades Número de integrantes del CRHC y de los grupos de trabajo que proponen mejoras en la gestión de las Recursos Hídricos Número de personas de la cuenca que han fortalecido sus capacidades 	<ul style="list-style-type: none"> Actas del CRHC Memoria Anual Reporte de consejeros capacitados Eventos de fortalecimiento de capacidades a nivel de diplomados y especializaciones
Legitimación de la organización	<ul style="list-style-type: none"> Número de pronunciamiento del CRHC ante eventos extremos hídricos o temas relacionados a la seguridad hídrica Número de pronunciamiento del CRHC tiene efecto de implementación de mejora de propuesta Número de conflictos resueltos Numero de pronunciamientos del CRHC que han originado acciones posteriores para solucionar problemas Número de opiniones vinculantes 	<ul style="list-style-type: none"> Notas de prensa que recogen el pronunciamiento Artículos de la ST y el Consejo Planes, proyecto modificado en relación con la propuesta inicial El consejo debe mapear el número de conflictos hídricos y canalizar su atención, PCM y otras instituciones

EJES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> Incluir en el indicador propuesto: "...aspecto vinculante con órganos del gobierno regional y local". 	
Mecanismos de financiamiento del Consejo	<ul style="list-style-type: none"> Número de fuentes de financiamiento utilizadas para la implementación del PGRHC 	<ul style="list-style-type: none"> Reportes de fondos utilizados por instituciones públicas, Cooperación Internacional y privada
Articulación con mesas de diálogo y Comités de Monitoreo Medio Ambiental ³	<ul style="list-style-type: none"> Número de acuerdos utilizando información de los Comités de Monitoreo medio ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de reuniones con los Comités de Monitoreo Medio Ambiental.

Los aportes realizados por los representantes de los CRHC como parte de **revisar la pertinencia y aplicabilidad** de la propuesta de "Plan de Seguimiento para el desempeño sostenible del CRHC" son una primera aproximación para que el equipo encargado de la mencionada propuesta, los revise de manera detenida, mejore lo planteado, rescate los indicadores y respectivos medios de verificación que se proponen, teniendo en cuenta que efectivamente permitan medir cada uno de los ejes estratégicos establecidos. En esa misma línea, corresponde también, analizar la sugerencia de incorporar un nuevo eje, y determinar la cantidad mínima requerida de indicadores para dar cuenta del logro del indicador.

- TRABAJO GRUPAL 3:** Acciones y prácticas aplicadas para fortalecer el relacionamiento del CRHC Caplina Locumba que adoptaría en su CRHC

ACCIONES Y PRÁCTICAS APLICADAS PARA FORTALECER EL RELACIONAMIENTO DEL CRHC CAPLINA LOCUMBA QUE ADOPTARÍA EN SU CRHC			
GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
Implementar un programa de capacitación en GIRH con acreditación académica articulando con universidades.	Escuela GIRH	Capacitaciones especializadas en recursos hídricos	Escuela GIRH
Realizar un inventario de toda la información sobre el recurso hídrico en la cuenca incluyendo el tema de calidad de agua: trabajar con universidades, instituciones y profesionales capacitados para procesar esta información que coadyuve a la toma de decisiones	Decisiones sobre la base del modelo de gestión (WEAP) SSD	Incorporar/Involucrar a las universidades en los CRHC: investigaciones tienen que estar enfocadas en la problemática de la cuenca	Modelamiento a nivel de microcuencas
Escuela GIRH: Convenio con universidades para incluir en la 23urrículo universitaria.	Propiciar y motivar la presentación de proyectos concursables para su ejecución	Informe de gestión de los representantes de las instituciones en el CRHC a sus representados	Alianzas estratégicas en función a necesidades
Mesa multisectorial de gestión de aguas subterráneas para culminar los estudios hidrogeológicos	Apoyo con financiamiento de la ANA para los estudios hidrogeológicos	Creación de la mancomunidad: Mecanismos de participación a nivel	Articulación territorial Alta/Media/Baja

³ Eje estratégico propuesto por el Grupo 2.

ACCIONES Y PRÁCTICAS APLICADAS PARA FORTALECER EL RELACIONAMIENTO DEL CRHC CAPLINA LOCUMBA QUE ADOPTARÍA EN SU CRHC			
		subcuencas y microcuencas (grupos territoriales)	
Monitorear la calidad del agua transfronteriza Perú – Ecuador: Realizar Monitoreos binacionales conjuntos.	Fortalecer cada actor que representa en su sector-grupo Efecto multiplicador	Desarrollo de estudios especializados	Articulación de actores: GOLE/GORE/AAA
Implementar políticas públicas de la GIRH a través de ordenanzas regionales	Transvasar el agua de la cuenca amazónica. En Quilca chili se requiere transvasar de agua de la cuenca Titicaca		Intercambio de experiencias
Difusión efectiva y oportuna de la información de recursos hídricos procesada e interpretada por el sistema WEAP de la ANA	Estrategias con mancomunidades para uso del canon, interactuar con gobiernos regionales (inter cuencas) para mejorar la GIRH		
	Articular CRHC empresa-academia, ejecución-proyectos Incrementar más estaciones hidrometeorológicas en la cuenca		
	Propiciar espacios y dar soporte técnico para la reunión entre representantes y representados		

A partir de un análisis realizado, se evidencian tres acciones y prácticas que todos los CRHC⁴ adoptarían en torno a la gestión multisectorial y articulada de la gestión de los recursos hídricos en las respectivas cuencas:

- **Fortalecimiento de capacidades**, manifestado en la creación de Escuelas GIRH, implementación de programas de capacitación a nivel de diplomados, capacitaciones especializadas e intercambio de experiencias.
- **Información hídrica para la toma de decisiones**, utilizando el modelo de gestión de información de recursos hídricos que se desarrolla a través del Sistema WEAP (Water Evaluation And Planning System). Es importante recalcar que, si bien en el grupo 3 no apareció esta acción, es porque ya lo vienen utilizando.
- **Mecanismos de articulación y coordinación** de diferente naturaleza, para implementar acciones que apunten a la solución de diversos problemas en el ámbito de la cuenca.
- **Otros**, que se presentaron en los aportes realizados por los representantes de los CRHC de los grupos 1 (Pacífico Norte) y 2 (Pacífico Sur), expresados en: Implementar políticas públicas de la GIRH a través de ordenanzas regionales, propiciar y motivar la presentación de proyectos concursables para su ejecución, y transvasar el agua de la cuenca amazónica y el de la cuenca Titicaca.

⁴ Estas acciones y prácticas se encuentran reflejados con los colores rojo, azul y verde, respectivamente.

En general, la mayoría de estas acciones requiere de articulaciones interinstitucionales, para optimizar esfuerzos humanos, económicos y la intervención en el territorio de la cuenca, generando así un mayor efecto multiplicador.

5.2. SÍNTESIS DE LAS BUENAS PRÁCTICAS

• Género e interculturalidad – CRHC Pampas

Nombre de la Buena Práctica: Aplicar una encuesta de satisfacción con enfoque de género e interculturalidad para distintas actividades

Objetivos:

- ✓ Incorporar a las comunidades campesinas en el proceso de elaboración del Plan, con el fin de identificar con ellos sus problemas y propuestas de soluciones.
- ✓ Identificar con ellos las ideas de proyectos a ser considerados en el Plan.
- ✓ Buscar que los gobernantes de turno incorporen las ideas de proyectos en sus programas de trabajo
- ✓ Fortalecer las capacidades de las comunidades campesinas para la implementación del plan en el ámbito de la cuenca interregional Pampas.
- ✓ Medir el grado de participación y aprendizaje, principalmente de las mujeres, en los temas tratados en los talleres de información y capacitación.
- ✓ Medir la percepción que las comunidades campesinas tienen sobre el CRHC.

Aprendizajes

- ✓ La población donde intervenimos por lo general son quechua hablantes y buscamos sobre todo hacernos entender, por lo que usamos técnicas adecuadas de comunicación para el desarrollo de talleres y procuramos hablar en su idioma. La encuesta elaborada ha sido hecha de forma sencilla y usando colores.
- ✓ Fomentamos la participación de los integrantes de la comunidad mediante un ambiente inclusivo y respetuoso donde todos puedan expresarse y compartir sus experiencias.
- ✓ Se ha podido evaluar a las comunidades campesinas sobre diferentes aspectos: Conocimiento que tienen sobre el Consejo, conocimiento sobre el plan de gestión, representatividad de las comunidades ante el CRHC, percepción de la privatización del agua, participación de la mujer.
- ✓ Se recomienda adaptar el contenido en los talleres, de acuerdo a las necesidades y realidades de cada comunidad campesina.
- ✓ Los contenidos de las encuestas pueden cambiar de acuerdo a los objetivos que se planteen para su implementación, lo que se mantiene es el proceso metodológico.
- ✓ Los índices propuestos son referenciales, debemos validarlos con mayor amplitud y/o generar otros que nos permita medir los mensajes en comunidades y la forma cómo ellos los interpretan.

• Cultura del agua - CRHC Quilca Chili

Nombre de la Buena Práctica: Fortalecimiento de la Cultura del agua mediante la participación las Universidades de Arequipa (Universidad Católica Santa María,

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Universidad Continental, Universidad Católica San Pablo, Universidad Tecnológica del Perú).

Objetivos: Difundir y promover la conservación del recurso hídrico a fin de fortalecer la cultura del agua, mediante la sensibilización, la huella hídrica, el conocimiento científico, contando con la participación de la comunidad estudiantil universitaria, instituciones educativas y el fortalecimiento de redes y plataformas que difundan información en Arequipa.

Acciones realizadas:

- ✓ Concurso de videos informativos.
- ✓ Concurso de proyectos de investigación.
- ✓ Campaña gota de agua
- ✓ Comparte una historia ancestral

Aprendizajes:

- ✓ Se ha podido aprender sobre el ahorro sostenible del agua, eficiencia en el uso del agua y ventajas de alianzas estratégicas interinstitucionales.
- ✓ Se tuvo como dificultad el financiamiento para el concurso de investigación; sin embargo, se superó por la alianza estratégica con la empresa privada.
- ✓ Se puede mejorar la actividad de la buena práctica en Cultura del Agua en el futuro, haciendo un convenio con la Gerencia Regional de Educación para la difusión del material producido.
- ✓ Para una futura réplica sugerimos apoyarse en las escuelas de ingeniería ambiental de las universidades y en los colectivos ambientales.

• **Financiamiento - CRHC Chancay Lambayeque**

Nombre de la Buena Práctica: Financiamiento de los Operadores Hidráulicos para la conservación y protección de los ecosistemas hídricos.

Objetivo: Conservar y proteger los ecosistemas hídricos, a través de intervenciones financiadas por los operadores hidráulicos con la tarifa de agua, estableciendo alianzas institucionales con los actores de la cuenca.

Acciones realizadas:

Se hace anualmente en la parte media y alta de la cuenca en los ámbitos de las provincias de Santa Cruz, San Miguel, Chota y Hualgayoc, a través de actividades financiadas en parte con fondos de la tarifa de agua en el marco del POMDIH y en convenio con el Gobierno Regional de Cajamarca y Gobiernos Locales del ámbito de la Cuenca.

Aprendizajes

- ✓ Para implementar la GIRH en la cuenca es importante promover la articulación institucional y la participación activa de los actores para atender las demandas de los actores de la parte media y alta de la cuenca para la protección y conservación de los ecosistemas hídricos.

- ✓ Es un mecanismo financiero complementario para la implementación del PGRHC.
- ✓ Mejorar la interacción con los actores de la cuenca.
- ✓ Promover la educación y mayor conciencia entre los actores de la cuenca sobre la importancia de los ecosistemas estratégicos para la seguridad hídrica.
- ✓ Establecer a través del Reglamento de Operadores un aporte mínimo por parte de los operadores, asignando un porcentaje de hasta el 5% de la tarifa.

- **Información - CRHC Tumbes**

Nombre de la Buena Práctica: Acceso a la información hídrica para la toma de decisiones respecto a la gestión de riesgos de desastres, la conservación de ecosistemas y el cambio climático, mediante el Nodo de Monitoreo de la Secretaría Técnica del CRHC Tumbes

Objetivos: Mejorar el acceso a la información de manera inmediata y oportuna, para la toma de decisiones hídricas relacionadas a la gestión de riesgos de desastres, conservación de ecosistemas y cambio climático en el ámbito del consejo de cuenca Tumbes, ante situaciones climáticas adversas, así como para el manejo sostenible y eficiente del recurso hídrico.

Acciones realizadas:

- ✓ Gestión de datos utilizando las siguientes herramientas: Low Earth Visualization, teledetección óptica, teledetección radar, imágenes de satélite SAR (Radar de apertura sintética), Land Viewer, EO Brower, EOS Crop Monitoring, Forest Monitoring, fotogrametría.
- ✓ Mapeo de evaluación de inundaciones.
- ✓ Medición de áreas sembradas por campaña agrícola.
- ✓ Diagnóstico hídrico y cobertura vegetal.
- ✓ Diagnóstico de la sedimentación del ecosistema Manglar y cauce de ríos.
- ✓ Diagnóstico de déficit por condiciones meteorológicas negativas.
- ✓ Diagnóstico de la calidad del agua del río Puyango-Tumbes.
- ✓ Evaluación de la calidad del recurso hídrico.
- ✓ Capacitación en modelos ambientales: Introducción al análisis de la contaminación del agua con Sentinel 2.

Aprendizajes:

- ✓ Es muy importante contar con información en tiempo real para la toma de decisiones.
- ✓ La Autoridad Nacional del Agua debe promover la utilización de estas herramientas, asignar presupuestos, tramitar la adquisición de licencias, fortalecer el nivel informático de los profesionales de las ST y brindar más autonomía en la toma de decisiones para hacer efectivo el posicionamiento de los consejos de cuenca.
- ✓ No se cuenta con licencias y herramientas tecnológicas innovadoras y adecuadas brindadas por la institución, sin embargo, al ser de uso necesario, estas son solventadas con recursos propios (S/. 12,000 soles aproximadamente).

- ✓ No se cuenta con el profesional SIG en la ST desde setiembre 2022, sin embargo, algunas de sus funciones vienen siendo asumidas por el ST y la profesional YEP del programa Blue Deal.
- ✓ Falta de una adecuada unidad móvil para los trabajos de campo.
- ✓ Falta de fortalecimiento de capacidades técnicas a los profesionales de la ST en el uso de estas herramientas y sensibilización a los miembros del consejo en las mismas.

- **Comunicación - CRHC Vilcanota-Urubamba**

Nombre de la Buena Práctica: Red de Comunicadores Hídricos.

Objetivos:

- ✓ Contribuir al proceso de articulación interinstitucional y la concertación de los actores para el posicionamiento del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca.
- ✓ Promover la comunicación efectiva y participación activa de los actores, en los procesos de formulación e implementación del Plan de Gestión de Recursos hídricos en la cuenca Vilcanota-Urubamba.

Acciones realizadas:

- ✓ Acciones previas para el funcionamiento de la Red: Mapeo de actores, conformidad del Consejo, acreditación de integrantes, fortalecimiento de capacidades, elaboración de instrumentos de gestión de la Red, conformidad del Consejo para su implementación.
- ✓ Articulación y coordinación.
- ✓ Elaboración de materiales de comunicación-
- ✓ Campañas comunicativas de difusión.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades.
- ✓ Medición de las campañas comunicativas.

Aprendizajes:

- ✓ Que las instituciones conozcan lo que hacen sus pares contribuye a generar compromisos para la implementación del plan de gestión.
- ✓ Conformar una red ayuda a una mejor articulación interinstitucional
- ✓ El uso de los medios de comunicación local (radio) y los equipos digitales facilitan los procesos comunicativos entre las instituciones.
- ✓ El intercambio de información propicia la interacción con los medios de comunicación.
- ✓ Implementar proyectos de inversión en gobernanza que incluya el componente Comunicación
- ✓ Implementar las actividades de la Red en los Planes Operativos de las instituciones conformantes.

Asimismo, aun cuando las siguientes experiencias no se presentaron como Buenas Prácticas, estas formaron parte previa para un trabajo de grupos o de una exposición. Por la naturaleza, características y logros obtenidos, estas pueden considerarse como

experiencias exitosas para el ámbito donde se llevaron a cabo, razón por la cual, se presenta en este punto, pues aportan aprendizajes importantes que bien pueden servir de referencia para implementarse en otras cuencas, claro está, realizando adecuaciones apropiadas al ámbito de intervención.

- **Articulación y posicionamiento – CRHC Caplina Locumba**

Nombre de la Experiencia: Articulación y posicionamiento del CRHC Caplina Locumba para atender los problemas de seguridad hídrica.

Objetivos: Atender de manera concertada la problemática de la seguridad hídrica identificada en el diagnóstico del PGRHC actualizado al 2023.

Acciones realizadas:

- ✓ **Escuela GIRH** para cerrar la brecha intergeneracional de profesionales en GIRH – CRHC Caplina Locumba, Universidad Privada de Tacna.
- ✓ **Concurso Reto del agua para Tacna** - CRHC Caplina Locumba, Universidad Privada de Tacna, Dirección Regional de Educación de Tacna.
- ✓ **Comité de conservación de la Cuenca Locumba, Cartera de inversiones y afianzamiento de la laguna** - CRHC Caplina Locumba, Gobiernos Locales (MP JB, MD ITE, MD Ilabaya), Junta de Usuarios Locumba, Proyecto Especial Tacna.
- ✓ **Plan de mitigación de sequías** - CRHC Caplina Locumba, Proyecto Especial Tacna, Senamhi, Juntas de Usuarios, EPS Tacna S.A.
- ✓ **Diálogo Escucha Comunidades** (Comunidades Campesinas de Ancomarca y Alto Perú – Acuífero el Ayro) - CRHC Caplina Locumba, Proyecto Especial Tacna, EPS Tacna S.A.
- ✓ **Comité de Gestión participativa de aguas subterráneas del Acuífero Caplina, Plan de Gestión Integral del Acuífero Caplina, Reglamento del Acuífero Caplina** - CRHC Caplina Locumba, Junta de Usuarios La Yarada, MD La Yarada Los Palos, Dirección Regional de Agricultura de Tacna, EPS Tacna S.A., Proyecto Especial Tacna, Municipalidad Provincial de Tacna, Universidad Nacional Jorge Basadre, Colegio de Ingenieros Tacna.
- ✓ **Propuesta Juego interactivo como estrategia de valoración del agua** - CRHC Caplina Locumba, Dirección Regional de Educación de Tacna, Investigadores.

Logros:

- ✓ Culminación de los 19 productos del PGRHC Caplina Locumba 2023.
- ✓ Culminación del PGRHC Caplina Locumba 2023.
- ✓ Instalación de tres estaciones automáticas en la cuenca Locumba a la entrada y salida de la Laguna Aricota.
- ✓ Realización de Programas de capacitación y visitas técnicas.
- ✓ Gestiones de los proyectos de ordenanzas regionales a nivel del consejo regional de Tacna, aprobadas a la fecha.
- ✓ Gestión ante problemática sociales en las cuencas de Tacna (Conformación del Comité de Gestión participativa de aguas subterráneas del Acuífero Caplina a nivel

- del CRHC CL y la formulación del Plan de Acción de Aguas Subterráneas del Acuífero Caplina; Mesa de diálogo Provincia de Candarave, departamento de Tacna, Sub Grupo 3 “Calidad y Cantidad de agua para uso agropecuario”, Grupo de Trabajo para afrontar la problemática hídrica de la provincia de Jorge Basadre.
- ✓ Herramientas del Plan Gestión Binacional Perú – Bolivia: Estudio de caso Caplina – Maure – Desaguadero. Instituto de Ambiente de Estocolmo (SEI) y CRHC Caplina Locumba.

Perspectivas:

- ✓ Consolidar el posicionamiento del CRHC como espacio estratégico y de concertación.
- ✓ Concertar con el GoRe, GoLos, Sociedad Civil y los usuarios para la difusión de la cultura en la gestión del agua y buena gobernanza.
- ✓ Apoyo en la creación de mecanismos financieros y fondos específicos – Fondo del agua para implementación del PGRHC CL.
- ✓ Propuesta de iniciativa legal: Norma de tratamiento especial para Tacna en temas vinculados a los RH - Modificatoria Parámetros de Inversión x Ha (Reservorios) - Priorizar el carácter vinculante del PGRHC CL.
- ✓ Identificar, priorizar y seguimiento a ejecución de los proyectos emblemáticos estratégicos
- ✓ Creación del Instituto Del Agua.
- ✓ Establecer compromisos para la ejecución de 07 proyectos de Investigación hídrica.
- ✓ Mejora de los Servicios de información Hidrometeorológica en las cuencas.
- ✓ Impulsar los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos
- ✓ Proyecto Implementación de acciones de conservación y recuperación de infraestructura natural
- ✓ Fondo de recursos hídricos - MANCOMUNIDAD
- ✓ Consolidar el posicionamiento como instancia estratégica para fortalecer los espacios de diálogo institucional para la gestión de los recursos hídricos (conflictos sociales).

- **Financiamiento – CRHC Chira Piura**

Nombre de la Experiencia: El financiamiento en la implementación del PGRHC Chira Piura

Objetivo: Dar a conocer los diferentes mecanismos financieros al que se accede en la implementación del PGRHC Chira Piura.

Acciones realizadas:

- ✓ Determinar la **estrategia de implementación del PGRHC Chira Piura.**
- ✓ Identificar **mecanismos de financiamiento público, privado y de cooperación internacional para la seguridad hídrica.**
- ✓ Elaboración de **propuesta integral para la reducción de la vulnerabilidad frente a inundaciones y escasez hídrica en la cuenca Piura:** Declarada de Interés

Regional por Acuerdos de Consejo Regional N° 1343 y 1493 -20 y base para el desarrollo de la propuesta denominada por la ARCC “Soluciones Integrales”

- ✓ **Creación y funcionamiento del Fondo Regional del Agua – FORASAN:** Mecanismo financiero que canaliza y administra aportes públicos y privados para inversión en acciones de conservación y fomento de una cultura del agua, mejorando la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Chira Piura. Financia proyectos y acciones de Gobernanza para la siembra y cosecha del agua, Conservación y reforestación, Producción Andina resiliente.
- ✓ Otras iniciativas para acceso a fuentes de financiamiento:
 - Apalancamiento de fondos para actividades estratégicas “Disparador de inversiones”.
 - Estudio en plantaciones forestales en la CC de Arrendamiento – Lagunas en Ayabaca para la determinación de captura de CO2 y posterior certificación de bonos de carbono y acceso al mercado (con el apoyo del Proyecto Blue Deal, Solidaridad y Río Valle).
 - Propuesta para operativizar la implementación del porcentaje de la tarifa de los operadores hidráulicos para la protección y conservación de los ecosistemas hídricos en la cuenca de acuerdo con el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca. RJ N° 0155-2022-ANA (presentado a la ANA).
 - Preparación del proyecto “Adaptación al CC con Medidas de Adaptación Basadas en Ecosistemas (AbS) con Equidad de Género e Inclusión Social” para el Fondo de Adaptación al Cambio Climático.
 - Negociación corporativa entre Fondos de Agua de Perú, Ecuador y Colombia, con empresas transnacionales para aportes a la conservación de los recursos hídricos.

Reflexiones:

- ✓ El CRHC tiene un rol “Gestor – Promotor” y “No ejecutor”
- ✓ Hacer efectivo el carácter vinculante del PGRHC en el presupuesto público. No hemos definido el mecanismo de cómo hacerlo.
- ✓ Acompañamiento (no supervisión ni seguimiento) por parte los órganos especializados de la ANA para la identificación y gestión de financiamiento público, privado y de cooperación internacional.
- ✓ Articulación entre los tres niveles de gobierno, sumar esfuerzos.
- ✓ Articular el periodo de gestión de los CRHC a los períodos de gestión de los gobiernos sub nacionales (4 años).
- ✓ Empoderar en el sector privado que invertir en GIRH no es una obligación es “invertir en desarrollo sostenible”
- ✓ Desarrollar capacidades del CRHC, su ST y aliados estratégicos.
- ✓ Sistema de monitoreo de proyectos

- **Interculturalidad – CSC Mayo**

Nombre de la Experiencia: El enfoque de interculturalidad en la GIRH en la cuenca del río Mayo.

Objetivos:

- ✓ Involucrar y asegurar la participación de la dirigencia y equipos técnicos de las Comunidades Nativas en el proceso de formulación del PGRHC.
- ✓ Incluir en el PGRHC sus ideas de proyectos de recursos hídricos de sus Comunidades Nativas: Agua potable y saneamiento, canales de riego, conservación/protección de bosques (fuentes naturales de agua), otros.
- ✓ Asumir compromisos en el proceso de formulación e implementación del PGRHC.

Acciones realizadas:

- ✓ Desarrollo de capacidades en GIRH al Comité Subcuenca Mayo.
- ✓ Diseño y funcionamiento de la Red de Comunicadores Hídricos de la Cuenca del río Mayo.
- ✓ Elaboración de materiales de comunicación.
- ✓ Comunicación y difusión a las Comunidades Nativas y comuneros: Micro programa radial “El agua da vida”.

Aprendizajes:

Las Comunidades Nativas de los pueblos Awajun y Kichwa:

- ✓ Tienen una alta representatividad en el Comité de Subcuenca Mayo.
- ✓ Participación activa y propositiva en la formulación del PGRHC.
- ✓ Participación y capacitación de 101 mujeres dirigentes.
- ✓ Compromisos en la actualización de sus planes de vida y estatutos con enfoque de GIRH y Seguridad Hídrica.
- ✓ Han logrado que el GORESAM y la Municipalidad Provincial de Lamas, asuman el compromiso de ejecutar inversiones en agua potable y saneamiento.

6. EVALUACIÓN

6.1. EVALUACIÓN RESPECTO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

El análisis que se presenta a continuación, se realizó teniendo como información las presentaciones de las exposiciones realizadas, los productos obtenidos de los trabajos de grupos, las grabaciones de toda la secuencia del evento y el informe del moderador.

Es una evaluación desde una lectura específica y sistémica de los objetivos planteados, esto le confiere una mirada que hace énfasis en los logros obtenidos. Es un análisis evaluativo en perspectiva proactiva de lo que se hizo y de lo que implica continuar aprovechando este tipo de espacios, necesarios e importantes para contribuir a una orientación estratégica del quehacer de los CRHC en la implementación de los PGRHC y su contribución al desarrollo económico nacional, regional y local.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	OBJETIVO Y RESULTADO ESPERADO DE LA ACTIVIDAD	EVALUACIÓN A NIVEL DE LOGRO DE LOS OBJETIVOS
<p>Analizar el estado de implementación de los acuerdos y recomendaciones del "I Encuentro Nacional de CRHC realizado el 2022"</p>	<p>Seguimiento a los acuerdos y recomendaciones del encuentro de 2022</p>	<p>Objetivo: Conocer el avance de la implementación de los acuerdos del I Encuentro Nacional de los CRHC</p> <p>Resultado: Participantes informados del avance de los acuerdos</p>	<p>Considerando que la mayor parte de representantes de los CRHC eran nuevos -a excepción en algunos casos de los secretarios técnicos-, dado el cambio de gestión en las entidades públicas, sobre todo de los Gobiernos Regionales y Locales, la actividad cumplió con el resultado esperado.</p> <p>Sin embargo, al no haber previsto en el diseño del Programa, otra actividad donde se cuente con aportes, preguntas y comentarios de los/las participantes, el objetivo específico planteado resultó sobredimensionado.</p> <p>Pese a ello, y ubicando la exposición realizada en el contexto de todo el evento, es importante resaltar, que contribuyó como insumo porque los/las participantes lo tuvieron en cuenta indirectamente para enriquecer sus aportes a los tres momentos de trabajo de grupos realizados -Limitantes y alternativas de mejora a la gestión de los CRHC y la Secretaría Técnica, aportes a la propuesta de Plan de seguimiento para el desempeño sostenible de los CRHC y acciones a adoptar en los CRHC a partir de la experiencia de articulación del CRHC Caplina Locumba-, así como en la formulación de la "Declaración de Lima para el fortalecimiento de los CRHC".</p>
<p>Identificar alternativas de mejora en la implementación de los Planes de Gestión de los CRHC.</p>	<p>Limitantes y alternativas de mejora para la gestión de los CRHC y la Secretaría Técnica</p>	<p>Objetivo: Analizar las limitantes y proponer alternativas de mejora a la gestión de los CRHC y la Secretaría Técnica.</p> <p>Resultado: Participantes plantean propuestas de mejora a las limitantes existentes en la gestión de los CRHC y las Secretarías Técnicas.</p>	<p>En esta ocasión, se lograron los resultados esperados de la actividad y el respectivo objetivo específico.</p> <p>Los/las participantes, realizaron aportes importantes en cada uno de los ejes planteados, los mismos que revelan conocimiento de las limitantes existentes y qué hacer para mejorar la gestión de los CRHC y de las Secretarías Técnicas.</p> <p>Muchas alternativas de mejora planteadas en cada uno de los ejes, en general dan cuenta de la urgencia en tomar decisiones para que la gestión de los CRHC y las Secretarías Técnicas gane en efectividad y sean realmente instancias que potencien la implementación de los PGRHC. La Autoridad Nacional del Agua en cuanto ente rector y la instancia donde se reúnen los integrantes del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos (SNGRH) tienen mucho por debatir y decidir, escuchando y trabajando con los CRHC.</p>
	<p>Exposiciones internacionales introductorias: Financiamiento de proyectos de los PGRHC</p> <p>Plan de seguimiento para el Desempeño Sostenible de los CRHC</p>	<p>Objetivo: Socializar mecanismos para el financiamiento de proyectos de los PGRHC.</p> <p>Resultado: Participantes conocen los mecanismos de financiamiento de proyectos de los PGRHC.</p> <p>Objetivo: Dar a conocer un instrumento de gestión que permita medir el desempeño de los CRHC.</p> <p>Resultado: Participantes comprenden y asumen compromisos para la implementación del plan</p>	<p>En este objetivo específico, es donde se encuentran la mayor cantidad de actividades realizadas, concentradas en acciones relacionadas con el fortalecimiento de los CRHC y el financiamiento de los PGRHC.</p> <p>Los temas abordados, las exposiciones, la presentación de experiencias en articulación y financiamiento, los trabajos grupales y plenarias, el panel de expertos sobre Programas de financiamiento público para la implementación de los PGRHC, concitaron</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	OBJETIVO Y RESULTADO ESPERADO DE LA ACTIVIDAD	EVALUACIÓN A NIVEL DE LOGRO DE LOS OBJETIVOS
<p>Evaluar las estrategias y acciones de mejora en el funcionamiento, posicionamiento de los CRHC y financiamiento de los PGRHC.</p>	<p>Articulación y posicionamiento del CRHC: Experiencia del CRHC Caplina-Locumba</p>	<p>seguimiento del desempeño sostenible de los CRHC.</p> <p>Objetivo: Determinar estrategias para el posicionamiento de los CRHC, así como mecanismos para la articulación y relacionamiento entre representantes y representados de los CRHC</p> <p>Resultado: Participantes han establecido estrategias para el posicionamiento de los CRHC, así como mecanismos para la articulación y relacionamiento entre representantes y representados de los CRHC</p>	<p>mucho interés y participación de los/as participantes.</p> <p>Esto confirma que todas las actividades lograron los resultados esperados, los mismos que contribuyeron al logro del respectivo objetivo específico.</p> <p>Especial expectativa y motivación para continuar profundizando y analizando su viabilidad en el país, concitó la propuesta de Modelo de Financiamiento "Sociedad de Propósito vehicular" para el financiamiento de los PGRHC. Asimismo, también generó mucho interés, la experiencia y avances obtenidos en el trabajo articulado del CRHC Caplina Locumba, la experiencia de financiamiento del PGRHC Chira Piura, la experiencia del modelo de Gestión de la información de los recursos hídricos para la toma de decisiones y los programas de Financiamiento del sector público que son susceptibles de articularse con aspectos de financiamiento para la seguridad hídrica.</p>
	<p>Mecanismos de acceso al financiamiento de proyectos relacionados con las líneas de acción de la Seguridad hídrica.</p>	<p>Objetivo: Profundizar en el acceso y en mecanismos de financiamiento de proyectos relacionados con las líneas de acción de la Seguridad hídrica.</p> <p>Resultado: Participantes comprenden los aspectos claves en el acceso y mecanismos de financiamiento de proyectos relacionados con las líneas de acción de la Seguridad hídrica.</p>	<p>En general, fue una invitación a abrir la mente, romper con la inercia y asumir un nuevo paradigma en el trabajo articulado, en la confianza y el potencial que cada uno tiene para implementar iniciativas conjuntas que sean viables y sostenibles en el tiempo, entre los principales.</p>
	<p>Programas de financiamiento público para la implementación de los PGRHC</p>	<p>Objetivo: Conocer cómo los programas de financiamiento del sector público peruano pueden contribuir a la implementación de los PGRHC.</p> <p>Resultado: Participantes comprenden el funcionamiento de los programas de financiamiento del sector público peruano para los PGRHC.</p>	<p>También posibilitó a los CRHC, darse cuenta del momento actual en que cada uno de ellos se encuentra y lo que requieren hacer para encaminar su gestión con estrategias y acciones apropiadas al contexto de cada quien, siendo conscientes de la necesidad de realizar un trabajo articulado, disponer de información oportuna y de calidad para la toma de decisiones, contar con un liderazgo estratégico, así como identificar y profundizar en sus limitaciones que les dificultan dar el salto hacia una gestión más efectiva.</p>
	<p>El enfoque de género en la gestión del agua</p> <p>Buenas Prácticas en gestión de recursos hídricos (incluye las experiencias del enfoque de interculturalidad en la gestión del agua del Comité de la Sub Cuenca Mayo, la importancia de uso del modelo de gestión de recursos hídricos para la toma de decisiones del CTC Mantaro, financiamiento del CRHC Chira Piura)</p>	<p>Objetivo: Fortalecer capacidades y prácticas de incorporación del enfoque de género en la gestión del agua.</p> <p>Resultado: Participantes comprenden y fortalecen sus capacidades y prácticas en el tema.</p> <p>Objetivo: Mostrar experiencias exitosas desarrolladas por los CRHC que permitan implementar iniciativas similares en otros CRHC</p> <p>Resultado: Participantes han evidenciado los elementos claves a tener en cuenta para implementarlos en sus respectivos CRHC</p>	<p>Este objetivo específico encierra dos bloques, uno de ellos relacionado con las buenas prácticas y el otro, con las conclusiones, compromisos y próximos pasos.</p> <p>Las actividades realizadas cumplieron con los resultados esperados, los mismos que posibilitaron el logro del respectivo objetivo específico.</p> <p>En el caso de las buenas prácticas, fue ilustrativo y valorado las dos exposiciones realizadas en torno al enfoque de Género en la gestión del agua, principalmente en la necesidad de transversalizarlo tanto en el proceso de formulación como en la implementación de los PGRHC, toda vez que</p>

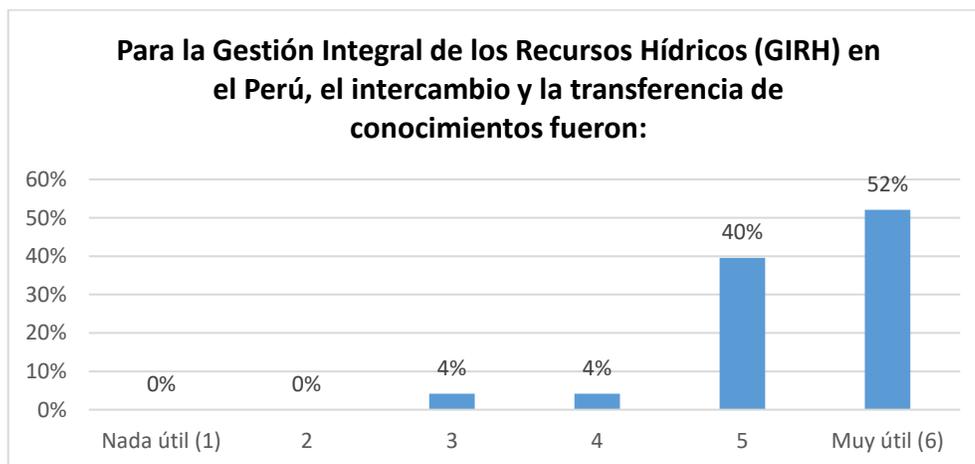
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	OBJETIVO Y RESULTADO ESPERADO DE LA ACTIVIDAD	EVALUACIÓN A NIVEL DE LOGRO DE LOS OBJETIVOS
	Conclusiones del encuentro, compromisos y próximos pasos.	<p>Objetivo: Evidenciar los resultados, los compromisos a asumir y los pasos a seguir</p> <p>Resultado: Participantes asumen las conclusiones y se comprometen mediante firma a implementarlos según los próximos pasos establecidos</p>	<p>es más reconocido y asumido el rol clave que desempeña la mujer en ella.</p> <p>De la misma manera, las cinco buenas prácticas presentadas incluída las experiencias exitosas -enfoque de interculturalidad en la gestión del agua del Comité de la Sub Cuenca Mayo, la importancia de uso del modelo de gestión de recursos hídricos para la toma de decisiones del CTC Mantaro, el financiamiento del CRHC Chira Piura-, generaron mucho interés y aprendizaje para analizar la viabilidad de implementarlos en sus respectivos CRHC.</p>
	Firma de los Compromisos sistematizados en una "Declaración de Lima"	<p>Objetivo: Comprometer a los CRHC</p> <p>Resultado: Participantes firman la declaración de Lima como señal de compromiso para implementar los acuerdos establecidos</p>	<p>La presentación de estas experiencias evidenció la especificidad de las prioridades que tienen los CRHC en su ámbito territorial y las iniciativas que desarrollan para responder de manera más efectivas a las necesidades existentes. También evidencia las diferentes capacidades potenciales que tienen cada uno de ellos para mover recursos en general, articular actores y poner sus talentos en función del bien mayor que en este caso es contribuir a una efectiva gestión del agua.</p> <p>Asimismo, la presentación de estas buenas prácticas y experiencias exitosas fueron el complemento para entender mejor muchas de las exposiciones realizadas y convencerse que es posible hacerlas viables. Las/los participantes reconocieron que fue un momento importante y clave del encuentro dado que permitió el intercambio y la transferencia de conocimientos.</p> <p>Por otro lado, tanto las conclusiones del evento, las palabras de cierre y el compromiso consensuado de los representantes de los CRHC a través de la firma del documento "Declaración de Lima para el fortalecimiento de los CRHC" evidencian el reconocimiento del Encuentro en cuanto espacio de análisis/debate y establecimiento de acuerdos de los CRHC en torno a la gestión de los recursos hídricos, de intercambio de experiencias y aprendizaje, de canal de comunicación e información entre la ANA y los CRHC.</p> <p>Cabe recalcar que en las palabras de cierre a cargo del Vice ministro de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario, hay un reconocimiento del rol que cumple el Encuentro en cuanto a su <u>contribución al fortalecimiento de la gobernanza hídrica, y a una buena gestión por el buen uso, manejo y conservación del agua en las actividades productivas</u>. Además, también menciona que el Encuentro es una <u>oportunidad valiosa para la evaluación y el compromiso de los CRHC en garantizar la adecuada planificación y consenso en las intervenciones de carácter multisectorial, multinivel, gubernamental y la participación de</u></p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	OBJETIVO Y RESULTADO ESPERADO DE LA ACTIVIDAD	EVALUACIÓN A NIVEL DE LOGRO DE LOS OBJETIVOS
			<p><u>todos los actores públicos y privados de las cuencas hidrográficas.</u></p> <p>De la misma manera, en la “Declaración De Lima para el fortalecimiento de los CRHC”, los representantes de los CRHC, además de los acuerdos y compromisos que plantean, solicitan la <u>institucionalización de este espacio y que éste sea el lugar de análisis de los avances logrados en el proceso de mejora continua de los CRHC y su contribución al desarrollo regional y local.</u></p>

6.2. EVALUACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL EVENTO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS Y LAS PARTICIPANTES

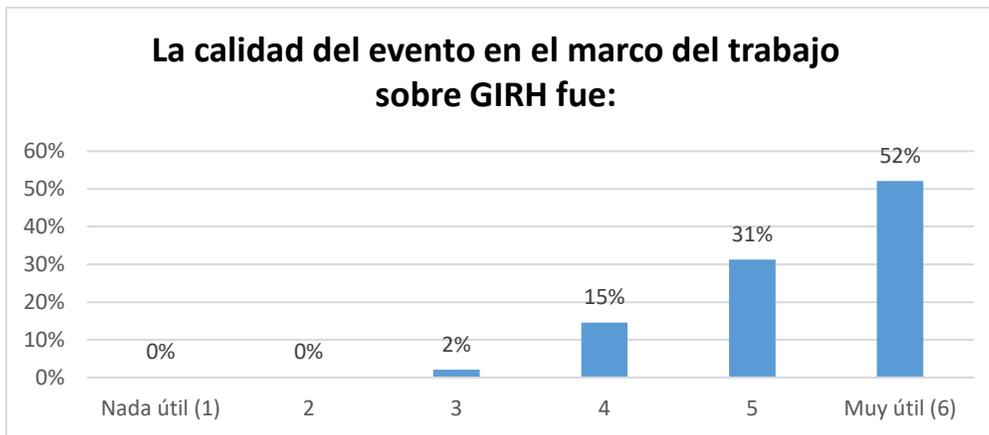
De un total de 98 participantes, se realizó una Encuesta a una muestra de 48 personas (33 hombres – 69 %, 15 mujeres – 31 %), se pudo concluir los siguientes resultados:

- El 92% de las personas encuestadas señalaron que el Encuentro fue útil para la gestión integral de los recursos hídricos (GIRH), en el intercambio y la transferencia de conocimientos.



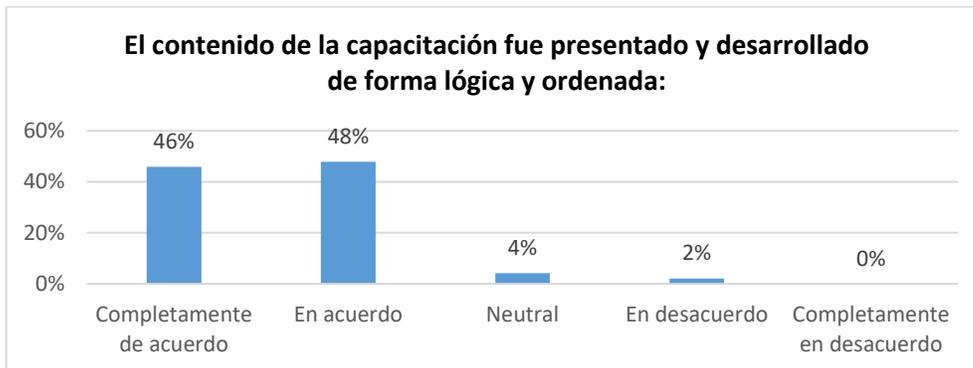
Fuente: Encuesta de satisfacción realizada al final del evento.

- El 83% de las personas encuestadas opinaron que la calidad del evento en el marco del trabajo sobre GIRH fue útil.



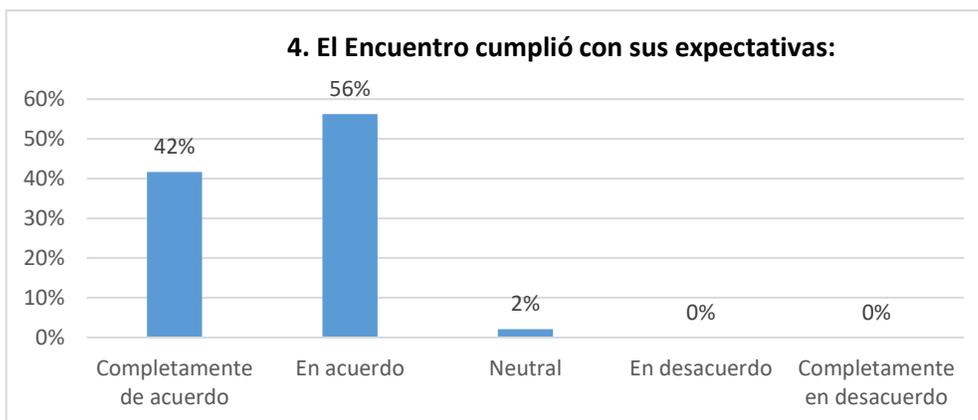
Fuente: Encuesta de satisfacción realizada al final del evento.

- El 95% de las personas encuestadas está de acuerdo en que el contenido de la capacitación fue presentado y desarrollado de forma lógica y ordenada.



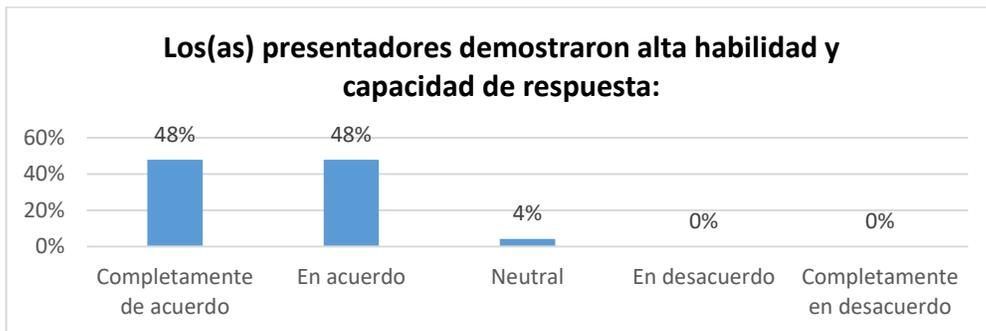
Fuente: Encuesta de satisfacción realizada al final del evento.

- El 97% de encuestados señaló que el encuentro cumplió sus expectativas.



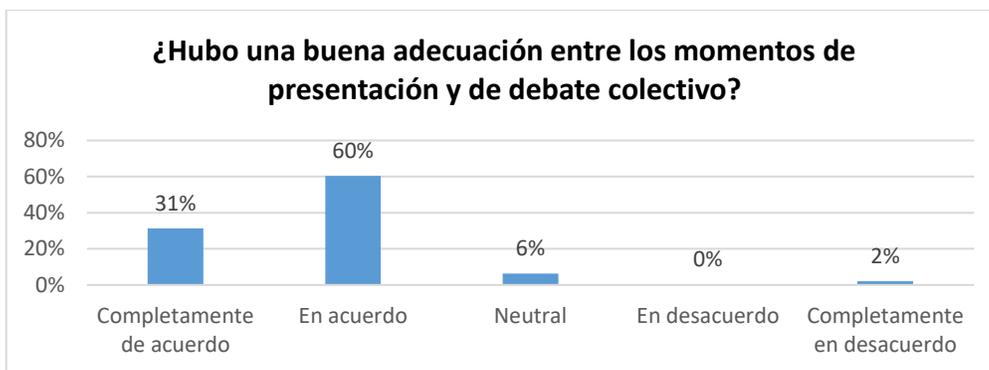
Fuente: Encuesta de satisfacción realizada al final del evento.

- El 96% de las personas encuestadas está de acuerdo en que los(as) presentadores demostraron alta habilidad y capacidad de respuesta.



Fuente: Encuesta de satisfacción realizada al final del evento.

- El 91% de las personas encuestadas está de acuerdo en que hubo una buena adecuación entre los momentos de presentación y de debate colectivo.



Fuente: Encuesta de satisfacción realizada al final del evento.

- A continuación, se presentan comentarios finales más relevantes de los/las participantes sobre el evento:
 - ✓ Trabajar en disminución de brechas de acceso al agua.
 - ✓ Continuar con este tipo de encuentros porque como consejeros nos permite conocer nuevas experiencias de algunos CRHC que ya vienen dando frutos.
 - ✓ El evento permitió conocer a detalle el trabajo que realizan los CRHC y ha fortalecido nuestras capacidades.
 - ✓ El evento se llevó a cabo de manera exitosa, fue muy productivo y enriquecedor. Como CRHC Titicaca nos llevamos conocimientos para realizar una buena formulación del PGRHC Titicaca.
 - ✓ Todos los expositores demostraron conocer su tema, compartieron experiencias de mucha aplicabilidad según el contexto en el que intervienen los CRHC.
 - ✓ Ha gustado la dinámica de los talleres después de cada exposición, las experiencias exitosas presentadas y el intercambio con todos los actores.
 - ✓ El evento fue de mucho aprendizaje, sin embargo, debe mejorar la logística requerida para que los/las participantes se trasladen oportunamente, y además, por negligencia en la gestión no tengan que cubrir sus gastos en el momento, aunque luego sean reembolsados. Asimismo, se debe en cuenta que tanto el desarrollo del evento y el alojamiento de los/las participantes se realicen en el

ey

mismo lugar, para así complementar con actividades de integración, así como realizar tertulia nocturna para profundizar en algunos aspectos que se requieren conocer más.

- ✓ Sería interesante reunir en futuros a representantes de usuarios agrarios y no agrarios de agua, universidades, etc.; así como presentar experiencias de tratamiento de agua para afluentes y generación de energía, planes de vigilancia y alerta temprana, así como compartir experiencias de los CRHC que no funcionaron, porque de ellas también se aprenden.

7. CONCLUSIONES

- El objetivo general del Encuentro “Identificar aprendizajes en la gestión de los CRHC que contribuyan a la implementación de los PGRHC”, ha sido logrado, pues así lo demuestran, por un lado, la evaluación desde el logro de los objetivos específicos -visto sistémicamente de manera integral, aun cuando uno de ellos no se cumplió-, y el cumplimiento de los resultados planteados para cada una de las actividades, así como según lo manifestado por los/las participantes en la encuesta de satisfacción realizada: para el 92 % fue importante por el intercambio y la transferencia de conocimientos, para el 83% fue de buena calidad, y para el 92 % el encuentro cumplió con sus expectativas.

Esto denota que el evento fluyó adecuadamente porque se desarrolló de acuerdo a lo programado, y por los pequeños ajustes en la forma, que el moderador tuvo que realizar para garantizar la lógica y secuencia de las exposiciones, de los trabajos grupales, así como del manejo de los tiempos que siempre es un elemento de tensión.

Asimismo, otro elemento que refleja este logro, es la ratificación y la solicitud plasmada en el documento “Declaración de Lima para el fortalecimiento de los CRHC”, de continuar con este tipo de eventos, ya que permiten conocer nuevas experiencias y fortalecer sus conocimientos en la gestión de recursos hídricos -destacan el aprendizaje adquirido-, institucionalizarlo, hacerlo de manera descentralizada, y sea un espacio para el análisis de los avances logrados por los CRHC en su propia gestión y en la implementación de los PGRHC.

- Los contenidos temáticos, la metodología planteada, las experiencias exitosas y las buenas prácticas presentadas, así como la secuencia lógica en la que se desarrollaron, fueron reconocidas y valoradas por los/las participantes porque permitieron tener una comprensión integral de la gestión de los recursos hídricos y de las diferentes iniciativas concertadas factibles de implementar en el campo del fortalecimiento, financiamiento, articulación, comunicación e información para la seguridad hídrica en las respectivas cuencas.
- El comportamiento participativo, colaborativo, de interés y comprensión de los/las participantes, fue un elemento que facilitó el logro de los objetivos planteados, por su compromiso en liderar los grupos de trabajo, por los aportes realizados en los trabajos grupales y respectivas plenarias, y por su participación en los momentos de realizar comentarios o preguntas a los expositores, principalmente, en el panel de expertos correspondiente a la presentación de los “Programas de Financiamiento Público para la implementación de los PGRHC”, así como en el de presentación de “Buenas prácticas en Gestión de los Recursos Hídricos”.

- Las exposiciones que concitaron mayor atención e interés de los/las participantes fueron el de Financiamiento de proyectos de inversión para la implementación de PGRHC - principalmente la propuesta de Modelo de Financiamiento "Sociedad de Propósito vehicular (SPV)-", el de articulación y posicionamiento -experiencia del CRHC Caplina Locumba-, y el del "Programa de Financiamiento público para la implementación de los PGRHC" - programas e iniciativas que implementan el PSI, Agro Rural, MVCS y SUNASS-, así como el de "Buenas Prácticas en la gestión de los Recursos Hídricos.

Dada la situación en que se encuentran los CRHC respecto a la implementación de los PGRHC, estas exposiciones resultaron ser de mucha utilidad porque lo presentado son propuestas concretas que les permitió ver las diferentes posibilidades e iniciativas que se pueden plantear e implementar para aportar a la gestión de los recursos hídricos y a la seguridad hídrica en las cuencas.

Es oportuno resaltar, que la propuesta y las experiencias presentadas son posibles por el trabajo articulado que realizan los actores involucrados, aspecto central y clave, donde el ejercicio del liderazgo efectivo, trabajo conjunto, negociación y concertación, tomas de decisiones efectivas, aparece como relevante para la sostenibilidad. En esta línea, un detalle importante que realizaron los panelistas del PSI, Agro Rural, MVCS y SUNASS al presentar sus respectivos programas y proyectos de financiamiento, es que cuentan con acciones específicas para la protección y conservación de fuentes de agua, y es allí donde requieren articularse con los CRHC para realizar un trabajo de mayor cobertura territorial, con mayor efecto multiplicador, optimizando recursos, alineándose tanto con los PGRHC y con los Planes de Desarrollo Regional y Local.

- En relación a los trabajos grupales realizados, en primer lugar, se resalta que el 91% de las/los participantes está de acuerdo en que hubo una buena adecuación entre los momentos de presentación y de debate colectivo. Con esto se puede inferir que, a pesar del corto tiempo establecido para el trabajo en grupos, los elementos motivadores presentados previamente, así como el interés mostrado por los/las participantes, propiciaron una buena participación en los aportes realizados.

En ese contexto, se evidenció el nivel y grado de avance logrado en conocimientos y capacidades de gestión de los representantes de los CRHC de las cuencas de vertiente del Pacífico (Grupos 1 y 2) pues fueron quienes abordaron con mayor familiaridad las tareas encomendadas en los trabajos grupales, en relación al abordaje que tuvieron los representantes de los CRHC de las cuencas del Atlántico (Grupos 3 y 4). Esto es comprensible, dado el mayor tiempo de creación, funcionamiento y el camino recorrido de los CRHC de las cuencas de la vertiente del Pacífico.

En general, los resultados obtenidos en los trabajos grupales, evidencian la necesidad de realizar una mayor incidencia en el fortalecimiento de capacidades cognitivas y destrezas para mejorar el desempeño de los CRHC y sus Secretarías Técnicas, y de los representantes de los Gobiernos Regionales y Locales, para liderar, promover, organizar, implementar y monitorear acciones de relacionamiento interinstitucional; de planificación concertada de los recursos hídricos alineada con los objetivos nacionales, regionales y locales; de identificación y elaboración de proyectos técnicamente viables en el marco del PGRHC, así como la búsqueda de financiamiento y su respectiva gestión.

En términos específicos, con respecto al trabajo grupal “Limitantes y Alternativas de Mejora en la gestión de los CRHC y sus Secretarías Técnicas”, en general, corresponde a la ANA en trabajo conjunto con los CRHC, realizar un análisis serio y estructurado de cada una de las limitantes y alternativas de mejora propuestas, priorizarlos y dar solución efectiva en un plazo oportuno, dado que lo expuesto, está impidiendo avanzar hacia una mejor gestión de los CRHC pues la situación actual y futura de la seguridad hídrica en el país está en juego.

Con respecto al trabajo grupal “Plan de seguimiento para el Desempeño Sostenible de los CRHC”, en atención a la definición de “indicadores” y la determinación de sus respectivos “medios de verificación” para los ejes estratégicos establecidos, cabe mencionar que, en la lógica de rescatar la esencia de los aportes, es necesario leer entre líneas lo que se está proponiendo, para que se realice una limpieza y priorización de los mismos, así como la formulación más apropiada de los indicadores y medios de verificación que se seleccionen de manera definitiva para cada eje estratégico.

En cuanto al trabajo grupal “Acciones y prácticas que adoptaría su CRHC para fortalecer la articulación y el relacionamiento interinstitucional a partir de la experiencia del CRHC Caplina Locumba”, los representantes de los CRHC de alguna manera reconocían que adoptarían la mayoría de las iniciativas presentadas, y que en alguna medida ya lo vienen haciendo, aunque no de manera adecuadamente estructurada; pero también, esto dio pie para pensar y plantear otras iniciativas. Al respecto, la especificidad para la implementación corresponderá ser explicitada en función de la problemática a abordar, los actores institucionales involucrados e interesados y la cobertura a tener.

- La “Declaración de Lima para el fortalecimiento de los CRHC” es el documento donde se establecen los acuerdos del Encuentro que como señal de compromiso en su implementación es firmado por los representantes institucionales que integran CRHC.

Al revisar lo estipulado en esta declaratoria, se observa que es una declaración de principios planteados como consecuencia del empoderamiento de las reflexiones expresadas durante el evento. Esta afirmación, desde ya asume que se comprometen a trabajar por una mejor gestión participativa, multisectorial y multinivel de los recursos hídricos en sus respectivas cuencas, y vendría a ser el acuerdo general. Sin embargo, en un trabajo más riguroso por parte de la DPDRH conjuntamente con el equipo técnico conformado para la organización del evento e incluyendo a uno o dos representantes de los CRHC, corresponde de manera concertada, operativizar/desagregar en acciones concretas lo que cada uno de los puntos de la declaratoria plantea en su esencia, asignando a la vez, al o a los responsables de su implementación. Para esto también es necesario utilizar los aportes realizados en cada trabajo grupal, el mismo que se encuentra en el punto 5.1 de este documento, y están en correspondencia con el mejoramiento del desempeño y sostenibilidad de los CRHC para la implementación de los PGRHC.

- Es importante que el compromiso que asumen los CRHC en la implementación de los acuerdos establecidos en el marco de la “Declaración de Lima para el fortalecimiento de los CRHC” tenga el seguimiento respectivo, de forma que, se garantice su cumplimiento, y puedan en el siguiente encuentro dar cuenta del mismo.

- Finalmente, se presentan conclusiones interesantes sobre el evento a partir de los comentarios realizados por los/las participantes: Se destacan cuatro grandes ideas:
 - ✓ Actuación en la disminución de las brechas de seguridad hídrica, diseñando e implementando proyectos de inversión pública, lo que implica la necesidad de garantizar mecanismos de financiamiento, así como de seguimiento y monitoreo. También se menciona la necesidad de incorporar el enfoque de género en las iniciativas relacionadas con el agua por su aporte directo a la seguridad hídrica.
 - ✓ Valoración de los encuentros y aprendizaje: se expresa la importancia de continuar con este tipo de eventos, ya que les permiten conocer nuevas experiencias y fortalecer sus conocimientos en la gestión de recursos hídricos. Destacan el aprendizaje adquirido. Se resalta la valoración del trabajo en grupo y la oportunidad de compartir experiencias exitosas entre los diversos actores involucrados en la gestión del agua.
 - ✓ Compartir información y experiencias: Se destaca la importancia de socializar también las deficiencias y los desafíos enfrentados por los CRHC en su gestión -de ellas también se aprenden-, con el objetivo de mejorar la gestión de los recursos hídricos. Asimismo, se muestra interés en obtener más detalles sobre fuentes de financiamiento y temas relacionados con la siembra y cosecha de agua, la reforestación y la recuperación de ecosistemas.
 - ✓ Mejora de la organización y la logística: Se sugiere que para futuros eventos donde tanto su desarrollo, como el alojamiento de los/las participantes sean en el mismo lugar, lo que contribuiría a una mayor integración y la posibilidad de tener reuniones informales entre representantes interesados en profundizar en una problemática común. También se hace hincapié en la importancia de una mayor coordinación en la planificación de los pasajes y la necesidad de mejorar la logística para evitar que algunos participantes deban cubrir sus gastos.

8. LECCIONES APRENDIDAS

- En la realización de cualquier acción estratégica u operativa, y en el caso específico del Encuentro, es indispensable que en el diseño y sustentación del mismo, exista el necesario alineamiento de los objetivos con sus respectivas actividades, ello por un lado, permite contar con un apropiado diseño de los instrumentos -Programa, Guion metodológico, formatos para presentar las exposiciones y realizar los trabajos grupales-, y por otro lado, que es lo más importante y central, garantizar el logro de los mismos y contar con una alta satisfacción de los/las participantes.
- Para que los/las participantes se empoderen y hagan suyo el evento, no es suficiente propiciar durante el desarrollo del mismo, la motivación e interés para que tengan una participación activa y colaborativa, es clave, en la medida en que es “su actividad donde van a analizar sus logros, plantear compromisos y perspectiva hacia adelante como CRHC”, que participen en el diseño del mismo y no sea vista como una actividad que realiza la ANA para ellos, que lleguen como invitados. De esta forma, ellos/ellas en cuanto representantes de los CRHC, participarán en el evento, sabiendo el o los objetivos y los resultados que se espera, e incluso preparándose y trabajando previamente sus aportes para el mismo. De esta forma, también se contribuye para que los acuerdos y compromisos sean efectivamente implementados.

- La necesaria y oportuna combinación de los temas a abordar acompañada de la presentación de las experiencias relacionadas que se implementan, es definitivamente esclarecedor, invita a la curiosidad y abre la mente para que, en el debate colectivo, se genere una sinergia entre los/las participantes, que lleve a fortalecer y recrear su práctica y sus marcos conceptuales y mentales, así como a visionar otras iniciativas individuales y colectivas a implementar como CRHC. En el desarrollo del evento, esta combinación fue valorada y altamente reconocida por los/las participantes.
- Todo aprendizaje de adultos se realiza a través de experiencias previas y de la experiencia directa, lo que permite confrontar el conocimiento adquirido y su práctica. En ese sentido, un evento de esta naturaleza donde el objetivo principal es identificar y fortalecer aprendizajes, es importante que los representantes de los CRHC confronten su práctica entre ellos a partir del conocimiento adquirido y de la experiencia práctica que tiene respecto al tema materia de trabajo. Por lo tanto, es importante que este tipo de eventos priorice los espacios de trabajo colectivo y colaborativo y considere el tiempo necesario para facilitar un apropiado empoderamiento y aprendizaje de los/las participantes.
- En la temática central abordada en el evento -articulación y posicionamiento, financiamiento y enfoque de género e interculturalidad-, claves para la gestión de los recursos hídricos en las cuencas, los representantes de los CRHC han evidenciado su necesidad de continuar fortaleciendo sus capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales en torno a los contenidos específicos requieren: liderazgo estratégico y relacional, trabajo en equipo, negociación y concertación, comunicación e información estratégica, toma de decisiones estratégicas y concertadas, planteamientos de iniciativas innovadoras, mecanismos de captación de fondos, formulación de proyectos de inversión, transversalización de los enfoques de género e interculturalidad, entre los principales.
- El compromiso de los CRHC para la implementación de los acuerdos establecidos en el evento, requiere necesariamente de concretarlos en acciones operativas, definir responsables, determinar e implementar un instrumento de monitoreo de los avances de manera que se incida en ellas y para el siguiente evento se pueda dar cuenta del mismo. Las acciones operativas bien pueden formar parte de los planes operativos de todas las entidades que son responsables de su ejecución.
- En todo el evento participó el Gobernador Regional de Tumbes, en cuanto Presidente del CRHC Tumbes, su presencia fue muy reconocida por los organizadores y los/las participantes, por cuanto en este espacio se espera estén presentes todos los/as presidentes de los respectivos CRHC. Con la presencia mayoritaria de ellos/ellas el evento tendría un carácter estratégico-político y las decisiones/acuerdos que se tomen adquieren mayor relevancia por cuanto los empodera y compromete a asumirlas desde la legitimidad que tiene como autoridad, razón por lo cual, para los futuros encuentros es necesario incidir en la presencia y participación de los Gobernadores regionales y las autoridades locales, toda vez que es parte de sus funciones facilitar procesos y proyectos para la gestión del agua en sus ámbitos.